EDICIÓN DIGITAL

Los Tiempos

Depósito legal
nº 2-3-182-85
año LXXVI
nº 19.354

Cochabamba,
Sábado 1 de julio de 2023

en otra **dimensión**

Escanee este QR para acceder a Los Tiempos en otra dimensión

o ingrese a **www.lostiempos.com**

Deportes
PÁGINA 18

Tropezón de Wilster

Cayó ante Royal Pari en Santa Cruz 2 a 1 y queda fuera de clasificación.

Doble Click
PÁGINA 15

Miss Bolivia

Hoy, 27 candidatas de todo el país buscan la corona nacional.

Informe devela estancamiento: el PIB real sólo subió 0,2% en 3 años

Crisis. La Fundación Milenio, con datos del Ministerio de Economía, calcula que en 2019 el PIB era de Bs 49.257 millones y en 2022 llegó a 49.356 millones. Además, no hubo crecimiento en todos los sectores. **Pág. 5**

LIMPIEZA

Con trapito y baldecitos

Funcionarios de la Alcaldía de Colomi y de ENDE, además de comunarios de la zona lograron extraer, de la manera más precaria, 900 litros del aceite derramado en la laguna de Corani. Reclaman a las empresas transportadoras. Pág. 8

FOTO: DANIEL JAMES

Ajustan el trabajo de la Felcn en el control de los aeropuertos

Tras el escándalo del "narcovuelo" se instruyó a la unidad antidrogas realizar una inspección más a los cargamentos en los aeropuertos. También se analizan nuevas potestades para esta instancia a fin de evitar más casos de narcotráfico. **Pág. 14**

Unas 3 mil familias del sur logran por fin agua de Semapa

Tras 12 años de espera y la conclusión de los ductos, una decena de OTB del Distrito 15 de Cochabamba, organizadas en cooperativas, comenzaron ayer a recibir agua potable. **Pág. 9**

Juristas tildan de inconstitucional la restitución de Arce a Del Castillo

Análisis. Los expertos avizoran que con estos antecedentes se invalida el rol de la Asamblea Legislativa.

Juristas y legisladores coincidieron en que la Constitución, pese a sus cambios, establece que una autoridad censurada (como lo fue Del Castillo el martes) no puede ser posesionada en el mismo cargo. Advierten que Arce se hace pasible a procesos. **Pág. 3**

Expertos calculan poco impacto de tres contratos petroleros

Una comisión de Diputados autorizó la exploración y explotación en las áreas Carandaiti, Sayurenda y Yuarenda, pero los expertos dicen que son pozos pequeños que no subirán la producción de hidrocarburos del país. **Pág. 6**

ADEMÁS

País
La actualización cartográfica en Cochabamba llega al 95%
- Pág.4-

Deportes
Hoy arranca la primera jornada de carreras en el Circuito Bolivia
- Pág.16-

RADAR MUNDIAL

Argentina paga su deuda al FMI con yuanes

Economía. El Gobierno argentino, a través del Ministerio de Economía, informó este viernes que "se hizo el pago de los vencimientos de junio" al Fondo Monetario Internacional.

Más de 650 detenidos y 250 policías heridos en disturbios

Francia. Al menos 667 personas han sido detenidas y 250 policías resultaron heridos esta pasada noche en Francia, tras la muerte de un joven en Nanterre.

El Papa exige "una paz justa y estable" para la guerra

Ucrania. El papa Francisco pidió una "paz justa y estable" para la guerra en Ucrania que lamentó "parece que no tiene fin" en un discurso este viernes.

Estados Unidos vende a Taiwán material militar

Tensión. Estados Unidos anunció este jueves la venta de municiones y de repuestos militares a Taiwán por un valor de 440 millones de dólares.

MÁS TÉRMINOS:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

TUIT DEL DÍA:
Gonzalo Flores @DonGonchi
No me importa lo que dicen las leyes, lo que dice la tradicion parlamentaria, lo que digan los opositores, lo que digan los ciudadanos. Quiero sentirme un Rey Chiquito. Yo ratifico al ministro que quiera y punto.cualquiera esperaría.

SÍGUENOS EN:
Escanee este código para ingresar a la página web.
www.lostiempos.com

FOTÓN DE LA 2

LA GANADORA DEL AUTO. El alcalde Manfred Reyes Villa entrega el auto cero kilómetros de Imcruz a la ganadora del sorteo de entre los asistentes a la Fexco 2023, Ángela Karina Zeballos.
FOTO: Carlos López

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Roberto Laserna
Ah! Si todos los que se lamentan del cierre de Página Siete hubieran comprado el periódico a diario o se hubieran suscrito a su edición digital.
@roblaser

Viejito Piola
Ambos bandos (del MAS) son primitivos, resentidos y violentos. Obvio que esto derivará en violencia. No esperen un comportamiento civilizado de pendencieros criados en chichería.Ojalá lo hagan sin perjudicar a la gente.
@asaoyvino

Yerko Garafulic
Con la ratificación de Del Castillo, Arce demostró que el sello de su gestión es la confrontación torpe con la violación de todas las reglas. Él y su ignorante exjefe, y actual rival, son sindicateros, nunca fueron otra cosa. Decir que hacen olítica es llamar sinfonía a la cumbia.
@YerkoGarafulic

Eduardo Campos V.
Tilín ratifica al responsable de la media tonelada a España, los autos chutos robados y la representación política. ¿Qué tal?
@EduCamposV

SEMÁFORO

Dos bandos del MAS

AMENAZAS MUTUAS DE AMBOS LADOS DE MAS

La restitución de Eduardo del Castillo causó insultos y amenazas mutuas de ambos lados del MAS en lugar de trabajar temas más productivos.

Eduardo del Castillo, ministro de Gobierno

PLANTEA AMPLIAR POTESTAD DE FELCN

Después del escándalo del "narcovuelo", el Ministro de Gobierno busca dar a la Felcn más atribuciones en los aeropuertos del país.

Unifranz

ORGANIZAN TORNEO E-SPORTS UNIFRANZ

La universidad organiza la segunda versión, como deporte electrónico, que será antesala a los Panamericanos Chile 2023.

DESDE LOS COLUMNISTAS

"Diario opositor"

LA H PARLANTE
Portal de Facebook

El periódico El País de España publica la noticia de que Página Siete ha desaparecido en Bolivia. A su nada equidistante corresponsal no se le ocurrió mejor titular que uno dotado de un calificativo objetable: diario opositor (¡ay caray!) cierra por falta de recursos.

No sólo dice que Página Siete era el "principal periódico opositor", sino que cuando fue fundado, en abril de 2010, todos los columnistas de La Razón "encabezados" por Carlos Mesa se pasaron al nuevo diario. Ese éxodo de plumas, a decir de El País, habría dado inicio a la "polarización periodística" en Bolivia (¡ay, Carlos, las cosas que provocas, che!).

El arrebatado corresponsal añade que desde que Página Siete tituló por error que un bebé había muerto en la represión contra la marcha por el Tipnis, el Gobierno de Evo Morales lo incluyó en el campo enemigo. Desde entonces, Página Siete se habría convertido en "referente de las clases medias acomodadas" fuertemente opositoras al MAS (el diario de los jailones).

El País remata: Página Siete difundió argumentos contra la cuarta reelección de Evo y jugó un rol en la "creación" de un estado de ánimo que enmarcó el derrocamiento del jefe del MAS en 2019 (¡guau, cuánto poder!).

Tras leer el texto del bribón, cualquier incauto usará para celebrar que un diario "que inventa la muerte de un bebé, pasa a ser parte de la derecha, se hace ídolo de los más ricos, acumula argumentos sobre la ilegalidad de la reelección indefinida y es capaz de crear todo un estado de ánimo a fin de derrocar al presidente", se haya cerrado. Aleluya.

¿Qué es El País en España?, ¿un diario opositor u oficialista? A lo mejor todo diario que se respete necesita ser opositor para no ser considerado vendido.

El corresponsal admite que Página Siete criticó al Gobierno de Áñez. ¿No será porque en los hechos siempre fue, quiso y debió ser opositor? En ese sentido, ¿no será cuando menos redundante decir: "diario opositor"?

Y, por último, ¿es capaz un diario de "crear" un estado de ánimo que lleve al derrocamiento de un presidente. ¿Tanto poder tuviste, Rauli Garafulic? Pues si así fuera, amigo, nunca, jamás, debiste haber cerrado ese poderoso molde de conciencias.

Analistas: Restitución de ministro Del Castillo fue inconstitucional e ilegal

Riesgo. Ven el riesgo de la anulación de las tareas fiscalizadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

La ratificación de Eduardo del Castillo en el cargo de ministro de Gobierno por el presidente Luis Arce tras haber sido censurado por la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) fue una medida ilegal, inconstitucional y equivocada, coincidieron abogados constitucionalistas y políticos.

La ALP censuró el pasado martes al ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, con dos tercios de votación en su contra por el caso de los vehículos robados en Chile; sin embargo, dos día después, Arce lo ratificó en el mismo cargo.

El abogado constitucionalista Juan del Granado señaló que la decisión del presidente Arce es una violación a la Constitución Política del Estado (CPE) porque la Sentencia Constitucional (SC) 020/2023 no modifica los establecido en la Ley 1350 que establece que una autoridad censurada no puede ser restituida en el mismo cargo.

DATOS

La sentencia constitucional

El ministro de Justicia, Iván Lima, recordó que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), a través de su Sentencia Constitucional Plurinacional 0020/2023 de 5 de abril, resolvió y declaró la inconstitucionalidad de los artículos 3.III, 4.I, 4.II y 4.III de la Ley 1350 de 16 de septiembre de 2020, que regula los efectos de la censura.

El ministro Lima además exhortó a la ALP a que adecue la referida ley para el cumplimiento de su finalidad, sin embargo a la fecha no se cuenta con la referida norma.

El presidente Luis Arce posesiona a Eduardo del Castillo como ministro de Gobierno. ABI

Por lo tanto, Arce es pasible a un juicio de responsabilidades por omisiones contrarias a la CPE y a las leyes. "Lo que se espera del primer mandatario es el respeto a la CPE porque así estriba el juramento de su posesión", señaló.

Además, otra de las consecuencias es la anulación de las labores parlamentarias porque le quita su atribución de fiscalización.

Por su parte, el diputado de Comunidad Ciudadana (CC) y abogado constitucionalista Carlos Alarcón señaló que hubo una flagrante violación de la CPE, a la norma específica sobre el régimen de la censura que conlleva la destitución del censurado.

Además, según la SC 020/2023, el efecto natural de la destitución es la prohibición de volver a designarlo en el mismo cargo porque de otro modo la censura no tendría razón de ser como un acto de fiscalización del pueblo ejercido a través de la ALP. "Violó la norma de la censura, también los artículos de la Ley 1350", insistió.

Alarcón aclaró que la SC 020/2023 dejó sin efecto la imposibilidad de designar a la autoridad censurada en otros cargos que tienen que ver otros despachos sobre los que ha no recaído la censura. "Antes lo prohibía y lo deja sin efecto", remarcó.

Calificó el hecho como fraude constitucional y coincidió con Del Granado sobre las sanciones que pueden pesar sobre Arce: un juicio de responsabilidades por resoluciones contrarias a la CPE y designaciones Ilegales.

En tanto, el ministro de Justicia, Iván Lima, sentenció que la interpelación y posterior censura al Ministro de Gobierno fue producto de una decisión "arbitraria" e incluso alejada de la Constitución.

Los últimos tres años sufrieron violencia política 182 mujeres

Sanción. Desde 2021 hasta la fecha, no hay sanciones contra los acusados debido a la lentitud del sistema judicial

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

En los últimos tres años, 182 mujeres que ejercen cargos políticos fueron víctimas de violencia, de acuerdo con denuncias presentadas al Tribunal Supremo Electoral (TSE).

La vocal Dina Chuquimia lamentó que no haya ninguna sentencia en los casos conocidos en 2021, 2022 y en el primer semestre de 2023, debido a la lentitud del sistema judicial. "Muchas (concejalas y asambleístas departamentales) han desistido de sus procesos por la lentitud con la que trabaja el Ministerio Público que se ha convertido en el cuello de botella", sostuvo.

La información fue socializada el 29 de junio en el marco del segundo encuentro nacional "Buenas prácticas y lecciones aprendidas en la prevención del acoso y la violencia política contra mujeres en ejercicio de la función política y pública", realizado en Cochabamba.

Los departamentos de Tarija, Cochabamba y La Paz registran la mayor cantidad de denuncias en el ámbito nacional: 36, 32 y 25, respectivamente.

A juicio de Chuquimia, las denuncias de las concejalas y asambleístas departamentales deben ser atendidas rápidamente porque ellas tienen un tiempo de mandado de cinco años y se acerca la media gestión. "Existe la preocupación de que el acoso y violencia se agraven porque la posible presión de los suplentes para asumir la titularidad", alertó.

Concejalas de Cercado víctimas de violencia. JOSE ROCHA

Chuquimia mencionó que hay distintos casos violencia, que van desde la física a la psicológica. Contó el caso de una concejala que sufrió la fractura de la muñeca, otras veces es acoso o presión psicológica para que renuncien. "Lo psicológico es constante, cuando van desmereciendo el trabajo de las víctimas y el acoso verbal que se ha naturalizado".

La ley 243 establece una sanción de ocho años de privación de libertad para los culpables de violencia política y la prohibición de presentare como candidato o ejercer el cargo de funcionario en cualquier repartición.

Comisión tratará el lunes el reglamento para las judiciales

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Comisión Mixta de Constitución sesionará el lunes y tratará "por tiempo y materia" el nuevo reglamento y convocatoria de preselección de candidatos al Órgano Judicial y al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), para que luego lo trate y apruebe el plenario de la Asamblea Legislativa lo antes posible, según un reporte de Urgente.bo.

La presidenta de la Comisión Mixta de Constitución, la senadora del MAS Patricia Arce, se reunió ayer con el presidente nato de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y vicepresidente del Estado, David Choquehuanca, para tratar este tema y postergar el receso legislativo ante la necesidad de viabilizar las elecciones judiciales.

"Acabo de salir de una reunión con el Vicepresidente para coordinar y sea (aprobado el reglamento y la convocatoria) lo más antes posible, para que en la Asamblea podamos tratar esta nueva resolución y saquemos la nueva convocatoria", explicó.

No obstante, está pendiente el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional sobre el recurso legal que paralizó por segunda vez el proceso de preselección de candidatos judiciales.

El 27 de abril, el control constitucional admitió la acción de inconstitucionalidad abstracta presentada por el diputado de Creemos Leonardo Ayala en contra de una resolución de la Asamblea Legislativa que aprobó la convocatoria y el reglamento de preselección de los candidatos para conformar, en elecciones, el TCP y el Órgano Judicial.

Los Tiempos en otra dimensión
Cochabamba, sábado 1 de julio de 2023

Actualización cartográfica llega a 95% en Cochabamba; faltan poblados dispersos

Recta final. Hay 41 municipios en los que se ha concluido esta etapa del proceso y se prevé completar todo el trabajo en agosto

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

La Actualización Cartográfica Estadística (ACE) alcanzó hasta la fecha el 95 por ciento en el departamento de Cochabamba y se prevé llegar al 100 por ciento hasta agosto, informó el responsable regional del Instituto Nacional de Estadística (INE), Gonzalo Veizaga.

En el ámbito nacional, la ACE se encuentra en el 97 por ciento de avance.

Veizaga precisó que se avanzó al 100 por ciento en la ACE en 41 municipios de Cochabamba y ahora restan los más alejados y dispersos. Admitió que ésta es la etapa más complicada por el ámbito geográfico, "hay que caminar bastante y navegar ríos durante horas para llegar a las comunidades y a cada vivienda".

Esta información permitirá al INE planificar y organizar las actividades para el día mismo del Censo de Población y Vivienda previsto para marzo de 2024.

Veizaga mencionó que se continúa trabajando en Carrasco, Chapare y Ayopaya, por ejemplo.

Explicó que la ACE es la actividad que determina si el censo será exitoso o va a llevar a un fracaso, porque, a través de esta información, se va a saber el número de boletas requeridas y la cantidad de censistas necesarios. "Sirve para que el censista sepa dónde va a trabajar y la cantidad de viviendas que va a censar", señaló.

Si bien la actividad se realiza en coordinación con los Gobiernos autónomos municipales que prestan apoyo logístico al personal del INE, las viviendas ya no son ni agrupadas ni amanzanadas.

Veizaga destacó que el día del Censo de Población y Vivienda se contará con personal que conozca su zona designada.

Personal del INE en actividades de actualización cartográfica en Cochabamba. DANIEL JAMES

PRECENSO

Simulacro

El Instituto Nacional de Estadística (INE) desarrollará un censo experimental el 29, 30 y 31 de julio en Cochabamba, confirmó el responsable regional de Cochabamba, Gonzalo Veizaga.

Esos días se aplicará la boleta preliminar que tiene 58 preguntas y, de acuerdo con los resultados, se realizarán ajustes de forma.

Se espera que el director nacional del INE informe, en las próximas semanas, sobre el municipio donde se aplicará la boleta.

Deben cumplirse consideraciones como la cantidad de viviendas y habitantes.

Avances

Tarija se convirtió el pasado lunes en el sexto departamento del país en alcanzar el 100 por ciento de su Actualización Cartográfica Estadística. Antes de Tarija, completaron esta labor, previa al Censo de Población y Vivienda (CPV) 2024, Pando, Beni, Oruro, Chuquisaca y Potosí.

A éstos le siguen La Paz, que alcanzó el 98 por ciento; Cochabamba, 95 por ciento, y Santa Cruz,93 por ciento, indicó el director general ejecutivo del INE, Humberto Arandia.

El operativo de la ACE en Tarija se inició el 11 de agosto de 2022 y se extendió hasta este 26 de junio de 2023.

Durante 11 meses de trabajo, 12 brigadas recorrieron los 11 municipios y las seis provincias del departamento para recabar información del jefe de hogar y la cantidad de personas que habitan en cada una de las viviendas.

Tuto recuerda a Evo que hace 15 años que dice que su vida peligra

Ataques. El expresidente Quiroga aseguró que Morales está siempre muerto de miedo, por eso salió huyendo del país en 2019

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El expresidente Jorge "Tuto" Quiroga expresó hoy su opinión acerca de Evo Morales, líder del Movimiento Al Socialismo (MAS), alegando que este último intenta victimizarse y ha sostenido la misma versión de que su vida está en peligro durante los últimos 15 años.

Estas declaraciones se producen en medio de un conflicto que se ha intensificado dentro del MAS, luego de que el presidente Luis Arce ratificara en su cargo al ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, quien había sido censurado previamente en la Asamblea Legislativa.

"El sinvergüenza de Evo Morales trata de hacerse la víctima y pretende que ahora están amenazando su vida. Mira, hace 15 años que este hombre habla de que corre peligro, pero ahí sigue, todo orondo. Lo único que está el señor siempre es muerto de miedo, por eso salió escapando de Bolivia", expresó Quiroga en una entrevista a la radio Erbol, ayer.

Previamente, Morales advirtió que el ministro censurado y luego restituido, Eduardo del Castillo, sería responsable de cualquier atentado contra su vida o integridad física.

Quiroga también criticó el intento de Morales de dar lecciones sobre narcotráfico, recordando que el jefe antidrogas de su gobierno, Maximiliano Dávila, tiene una recompensa de 5 millones de dólares ofrecida por Estados Unidos en su contra. Mencionó que esta suma es incluso mayor que la ofrecida por narcotraficantes colombianos.

Los expresidentes Evo Morales y Tuto Quiroga. APG

Afirmó que cada día será más evidente que Morales no tiene posibilidad de regresar al poder con el respaldo popular, por lo que comenzará a utilizar más insultos.

Quiroga también señaló que Morales es experto en encubrir el narcotráfico y la corrupción, pero carece de valentía y resistencia, calificándolo de "cobarde".

El exmandatario también hizo referencia a Luis Arce como un "pupilo abusivo" de Morales, debido a la forma en que restituyó en su cargo a un ministro que había sido censurado.

Según Loza, Del Castillo declaró "la guerra" al trópico

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El senador evista Leonardo Loza dijo ayer que se le declaró la guerra al trópico de Cochabamba y a los evistas (que apoyan a Evo Morales) en general luego de que el Gobierno decidiera restituir al ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo tras ser censurado. Loza habló de "tumbar" a los que catalogó traidores del Movimiento Al Socialismo (MAS), siendo Del Castillo el señalado, según reporte de Urgente.bo.

Desafío

"El ministro censurado (jueves) abiertamente nos ha declarado la guerra a los masistas, a la gente del proceso de cambio y, principalmente, al trópico de Cochabamba, a los dirigentes y a Evo Morales", dijo Loza en un acto de organizaciones socias realizado en Chimoré.

El senador y una de las manos derechas de Evo sostuvo que aceptaron el reto. "Compañeros, aceptado el reto: que vengan. Si hemos sido capaces de tumbar, de vencer a la derecha, al golpe de Estado, que lo tengan por seguro que a estos traidores también vamos a tumbarlos, también vamos a vencerlos, porque ayer nos ha lanzado una amenaza directa. Bienvenidos a la batalla, bienvenidos a la pelea", complementó Loza.

Censura

El presidente del Estado, Luis Arce, volvió a posesionar la tarde del jueves a Del Castillo en el cargo de ministro de Gobierno, casi 48 horas después de que fuera censurado por la mayoría de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

PIB real creció 0,2% en relación con 2019; Milenio observa 3 años de estancamiento

Crisis. El PIB real en 2019 era de Bs 49.257 millones y el de 2022 subió apenas a Bs 49.356 millones, según datos oficiales.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La economía boliviana se estancó en los últimos tres años, pues el PIB real en 2022 aumentó sólo en 0,2 por ciento en comparación con 2019, resaltó la Fundación Milenio en su informe sobre la economía de Bolivia. Al mismo tiempo, en muchos sectores se ha visto una caída de la producción a niveles inferiores a la época previa a la pandemia.

"Los desajustes fiscales, la menor producción de gas y la sequía de inversiones, así como la falta de correcciones oportunas han incrementado el riesgo de inestabilidad cambiaria. También aumentó la probabilidad de un estancamiento", señaló el investigador y director de esta fundación, Henry Oporto, durante la presentación del documento.

Añadió que "es evidente la asimetría en el desempeño de los sectores económicos. De 13 categorías principales del PIB, ocho de ellas no llegaron a recuperar el nivel que tenían en 2019".

De acuerdo a datos del Ministerio de Economía, el PIB real (con un precio base de 1990) en 2019 era de 49.257 millones de bolivianos y en 2022 llegó a 49.356 millones, lo que representa un aumento de sólo 0,2 por ciento.

Asimismo, comparando el PIB real por sectores, Oporto advirtió que el de petróleo y gas natural cayó en -12,1 por ciento, el de servicios comunales en -8 por ciento y el de servicio doméstico en -10 por ciento (ver infografía).

Comparado con 2021, el PIB real en 2022 creció en 3,5 por ciento, por debajo del promedio de la región: 3,6 por ciento.

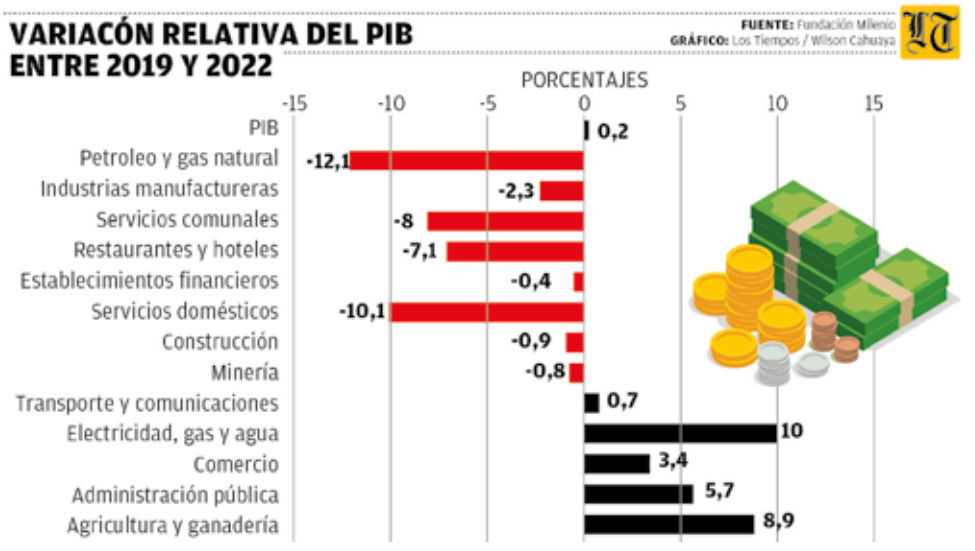

PUNTEO

Otros 4 problemas centrales

La economía boliviana enfrenta, además del estancamiento, otros cuatro problemas, según el investigador Henry Oporto. Estos son:

1. La fragilidad de la posición externa, la falta de dólares genera desconfianza en el pago de deuda externa y la importación de combustibles.
2. El déficit fiscal que se repite por nueve años.
3. El hecho de que Bolivia se haya convertido en un importador neto de hidrocarburos.
4. La incertidumbre sobre el rumbo de la economía, con políticas que no cambian.

Las perspectivas de entidades internacionales no son muy alentadoras. Para este año, el Banco Mundial calculó un crecimiento de 2,7 por ciento, el Fondo Monetario Internacional (FMI) de 1,8 por ciento y la Cepal de 2 por ciento.

El economista Gonzalo Chávez dijo que estos datos, así como otros sobre la economía boliviana, "no son otra cosa que la muerte del modelo primario, exportador, rentista, extractivista y centralista, coquetamente renombrando como Modelo Económico Socio Comunitario Productivo".

El principal problema, según Chávez, es la caída de los ingresos por la venta de hidrocarburos. Recordó que en 2014 se exportó más de 6.600 millones de dólares y el Estado recibió 5.480 millones, dinero suficiente para financiar el gasto y la inversión pública, así como sostener políticas sociales.

No obstante, con la caída de la producción por falta de exploración, en 2022 las exportaciones cayeron a menos de 3.000 millones de dólares y la renta petrolera a 2.289 millones. "Ya no hay esos recursos", dijo.

Concluye el plazo para renovar la matrícula en Seprec

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (Seprec) informó que ayer, 30 de junio, venció el plazo para la Actualización de la Matrícula de Comercio para la actividad bancaria, seguros, comerciales y servicios con cierre fiscal al 31 de diciembre.

De acuerdo con el reporte de la entidad, la sociedad comercial y/o empresa unipersonal (comerciante individual) debe renovar de forma anual la vigencia de su matrícula por un nuevo período o gestión y modificar únicamente los siguientes datos básicos: dirección, teléfono celular, correo electrónico.

Los requisitos y procedimiento para la realización del trámite 10 "Actualización de Matrícula" pueden ser encontrados en el portal web https://tramites.seprec.gob.bo, además de acceder a tutoriales en el canal de YouTube de la entidad.

El director ejecutivo del Seprec, Álvaro Sepúlveda, explicó que las empresas unipersonales y sociedades comerciales que no actualicen su Matrícula de Comercio en este periodo serán sujetos a fiscalización por parte de la Autoridad de Fiscalización de Empresas (AEMP).

El incumplimiento a la renovación implica el retiro del permiso para hacer actividades comerciales.

Aduana incauta en Oruro siete toneladas de contrabando

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

La Aduana Nacional (AN) evitó el contrabando de siete toneladas de prendas de invierno, frazadas y juegos de sábanas chinas ilegales, valorados en más de 289.000 bolivianos.

El administrador de Aduana Interior Oruro, Cristian Salinas, informó que estos productos ilegales arribaron a Bolivia en mayo tras pasar por Chile. Entre las siete toneladas hay 1.752 chamarras, 5.695 chompas, 2.520 juegos de sábanas y 240 frazadas que eran trasladados a Oruro en tres camiones encarpados.

"Para la importación de estas sábanas y frazadas, se tenía que presentar como requisito una autorización previa, la cual no se cumplió ya que debía ser tramitada antes del ingreso a territorio nacional, tampoco poseía una Declaración de Mercancías de Importación (DIM)", dijo el funcionario.

Por no cumplir los requisitos de importación esa mercancía fue comisada por contrabando técnico. De acuerdo con la normativa, las siete toneladas de mercadería ilegal pasarán a disposición del Ministerio de la Presidencia o Subasta Pública.

Del 1 de enero al 28 de junio, la Aduana concretó 7.884 operativos de control en todo el país y comisó mercancía valorada en más de 320 millones de bolivianos.

Los Tiempos en otra dimensión
Cochabamba, sábado 1 de julio de 2023

Expertos prevén leve impacto de tres nuevos contratos petroleros

Exploración. Una comisión de Diputados dio luz verde a la exploración y explotación en las áreas Carandaiti, Sayurenda y Yuarenda

LAURA MANZANEDA
Los Tiempos

Luego de que la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados aprobara tres contratos de servicios petroleros firmados entre YPFB y Vintage Petroleum Boliviana Ltd., expertos aseguran que se trata de perforaciones pequeñas que no tendrán gran impacto para subir la producción de hidrocarburos del país.

La operadora prevé invertir 504,5 millones de dólares en exploración y explotación en las áreas Carandaiti, Sayurenda y Yuarenda.

El analista en hidrocarburos Álvaro Ríos espera que la exploración se acelere y los resultados sean exitosos para encontrar hidrocarburos; sin embargo, indicó que se trata de campos pequeños, que de ser positivos podrían entregar entre 8 a 15 mil pies cúbicos de gas, que no tendrá impacto en el comportamiento de las reservas de hidrocarburos.

"Vintage hace una apuesta un poco diferente, a estructuras no muy profundas. Ojalá sea positivo, pero estos campos son pequeños y serán destinados al mercado de exportación y no van a mover el comportamiento de las reservas; van a ayudar en algo, son de 8 a 15 millones de pies cúbicos al día", dijo Ríos.

Ríos señaló que, ante la crisis y la baja de producción de hidrocarburos, el país necesita exploraciones más grandes que permitan seguir exportando gas a Brasil y abastecer el mercado interno. Estos pozos podrían ser perforados en unos dos a tres años y a unos 2.500 a 3 mil metros, agregó.

El investigador en Energía de la Fundación Jubileo, Raúl Velásquez, indicó que, desde 2007, YPFB tiene 104 áreas reservadas y ninguna de ellas está en etapa de producción; con Vintage recién serán tres áreas las que tienen contrato.

Trabajos de perforación en un pozo petrolero en Santa Cruz (foto referencial). YPFB

Explicó que estos contratos con Vintage empezaron a negociarse hace más de dos años y recién se está comenzado a avanzar en la firma. "Es un trámite largo, considerando la necesidad de exploración que tiene el país por la situación del sector. Ése es un aspecto que debe ser considerado en una nueva ley", dijo.

Para Velásquez, recién entre cinco y siete años se concluirán los estudios previos de perforación de estos pozos, tiempo en el cual recién se conocerá si los resultados son positivos o negativos.

Reiteró la necesidad de una nueva ley de hidrocarburos para atraer nuevas inversiones. "La ley y política hidrocarburífera vigente no ha dado los resultados esperados, como suficiente inversión. Si no tenemos los resultados esperados, tenemos que cambiar la ley", añadió Velásquez.

Entregan maquinaria valuada en Bs 5 MM en Arbieto y Okinawa

REDACCIÓN CENTRAL
ABI

Con una inversión de casi 5 millones de bolivianos, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras entregó maquinaria para mejorar y proteger la producción de papa, maíz, soya y trigo en los municipios de Arbieto y Okinawa en Cochabamba y Santa Cruz, respectivamente.

"Estamos en Okinawa para apoyar al municipio con la construcción de diques, ya que son una garantía para cuidar las zonas productivas", indicó ayer el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzales.

Maquinaria pesada entregada ayer. MDRYT

La maquinaria demandó una inversión total de 2,5 millones de bolivianos, de los cuales el FDI financió 1,5 millones y el municipio colocó una contraparte de 326.147 bolivianos, en beneficio de 147 familias productoras de las comunidades de Nuevo Horizonte y Puerto Nuevo.

En Arbieto se entregó una excavadora hidráulica para fortalecer la producción de papa y maíz. La maquinaria demandó una inversión total de 2,4 millones de bolivianos.

Repsol transfiere a YPFB activos de Surubí y Mamoré

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) retomará a partir del 1 de julio de 2023 la operación de las áreas Mamoré I y Surubí, ubicadas en el municipio de Entre Ríos en Cochabamba, con el desafío de mantener y generar una producción mayor a la actual que es de 1.050 barriles de crudo por día.

Estas áreas fueron operadas por Repsol E&P Bolivia S.A. y ahora pasarán a ser administradas por la estatal. "Estamos trabajando el Plan de Reactivación del Upstream en campos maduros y éste es un ejemplo. Además de mantener la producción, tenemos el desafío de incrementarla hasta en un 20 por ciento tras la transferencia operativa", indicó Armin Dorgathen, presidente de YPFB.

El área Surubí contempla tres campos: Paloma, Surubí y Surubí Bloque Bajo. El área Mamoré tiene un campo denominado Surubí Noroeste. La máxima producción del área Surubí se registró en el año 1998, alcanzando unos 14 mil barriles por día (BPD). Mientras que el área Mamoré obtuvo su máxima producción en 2004, con unos 4 mil barriles por día.

Además, en las instalaciones de Surubí y Paloma se encuentran los tanques de almacenamiento principal del bloque. Éstos hacen posible que el campo Paloma cuente con una capacidad de almacenamiento de petróleo de hasta 24 mil BPD. El campo Surubí tiene una capacidad de almacenamiento de petróleo de hasta 23 mil BPD.

AMBIENTES DISPONIBLES

Wi fi | Ecran | Data display

- Eventos corporativos
- Conferencias de prensa
- Talleres y capacitaciones
- Reuniones de trabajo

Los Tiempos

Informes al telf:
77900400

Los Tiempos en otra dimensión
Cochabamba, sábado 1 de julio de 2023

Retiran 900 litros de aceite de Corani y emplazan a empresas responsables

Acciones. A tres días del accidente, la Alcaldía de Colomi, ENDE y comunarios del lugar extrajeron con baldes, trapos y bolsas el material contaminante de la laguna para reducir los riesgos para la biodiversidad

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

Con el propósito de reducir la afectación al ecosistema de la laguna Corani, la Alcaldía de Colomi, en coordinación con el personal de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) y los comunarios, retiró ayer 900 litros de aceite de soya que había en el embalse.

La actividad se desarrolló a tres días del accidente que protagonizó, en la carretera al oriente del país, el conductor de un camión cisterna que trasladaba la sustancia.

La responsable de Medio Ambiente de la Alcaldía de Colomi, Mayra Merino, informó que la jornada de limpieza se llevó a cabo en dos puntos de las orillas de la laguna con la participación de 45 personas.

Señaló que se solicitó, a través de notas, que la empresa que transportaba el aceite y la que estaba a cargo de la distribución activen un plan de contingencia en un plazo de 24 horas, debido a que los comunarios de la zona se encuentran preocupados porque no cuentan con los medios para retirar el aceite del agua.

"Estamos haciendo la limpieza. ENDE desplazó a 30 personas y nosotros como municipio a otras 15, pero la extracción se está haciendo con baldes, guantes, bolsas y turriles. Esto va a continuar el fin de semana, aunque hay zonas de difícil acceso", comentó.

Merino aclaró que, si bien la cisterna transportaba 30 mil litros, solo 8 mil se habrían esparcido por el suelo y agua.

Respecto a los daños a peces y aves que viven en la laguna, la funcionaria sostuvo que, a la fecha, no hay mortandad de animales, pero se intensificó el monitoreo tras la circulación de imágenes de afectación a patos y otras especies.

El conductor del camión cisterna se sumó ayer a la limpieza y relató que perdió el control cuando otro vehículo invadió su carril.

Lamentó lo ocurrido y añadió que seguirá apoyando con las tareas de mitigación.

MULTIMEDIA:
Vea el video de la limpieza escaneando el QR
www.lostiempos.com

Las autoridades y comunarios sumaron fuerzas ayer para retirar parte del aceite de la laguna Corani. FOTOS: DANIEL JAMES

Prevén concluir la limpieza durante el fin de semana.

Técnicos monitorean a las aves y peces de la zona.

A 5 años, radioterapia no avanza y advierten medidas

Plazo. La Aisem amplió el plazo para que la empresa presente las correcciones del diseño final del proyecto hasta el 19 de julio de 2023

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Tras cinco años de espera, los pacientes con cáncer de Cochabamba se declararon ayer en estado de emergencia por las demoras en la construcción de la unidad de radioterapia, uno de los componentes del proyecto de la Ciudadela de la Salud.

"Desde 2018, estamos aguardando la construcción de esta obra que necesita la mayoría de los pacientes con cáncer. El miércoles nos hemos reunido con el director de la Aisem y nos ha informado que la empresa que se adjudicó la construcción tiene varias observaciones", señaló Carmen Vargas, representante de la Organización de Enfermos con Cáncer.

Cuestionó que, hasta la fecha, no se cuente con una empresa supervisora de la obra y que el trabajo de esa entidad lo esté asumiendo la Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico (Aisem).

Vargas comentó que el cambio de directores en la Aisem, en febrero de este año, también afectó al avance del proyecto, por lo que espera que, hasta el próximo 19 de julio, la empresa pueda subsanar las observaciones y presentar el diseño final.

Predios del Hípico, donde se emplaza la Ciudadela. C. LÓPEZ

La representante detalló que en el departamento hay más de 4 mil pacientes con cáncer, de los que más de la mitad requiere los servicios de quimioterapia y radioterapia para vencer la enfermedad.

Adelantó que los pacientes y los familiares están dispuestos a movilizarse porque si el contrato se llega a rescindir, iniciar otra licitación demorará otros dos años la ejecución de la obra.

Vargas precisó que en la actualidad los pacientes con cáncer cérvico uterino, de mama y próstata continúan viajando a La Paz para acceder a este servicio.

Tras 12 años de espera, 3 mil familias del sur reciben agua potable de Semapa

Acceso. Los vecinos de más de 15 OTB del Distrito 15 ya tienen agua y la Alcaldía trabaja en otros proyectos para llegar a más zonas

ULISES CABRERA
Los Tiempos

Tras 12 años de espera, más de 3 mil familias de la zona sur, en el Distrito 15, comenzaron a recibir ayer agua potable del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (Semapa).

El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, recordó que el proyecto se gestó hace más de una década, cuando él fungía como prefecto del departamento. "En ese entonces, decían que era imposible excavar los 20 mil kilómetros y llevar agua a sur, pero se hizo. Fue un trabajo conjunto y quien disfruta después es el pueblo. (...) Se puede vivir sin empedrado, pero no sin agua", indicó.

El agua de Semapa llega a la zona sur tras la firma del convenio interinstitucional por la venta del líquido en bloque a 11 comités de agua que se encargarán de la distribución a todos los socios.

Los beneficiados son: el Comité de Agua Ecológico Arrumani, OTB Alto Paraíso, OTB Central San Miguel, Comité de Agua Agromin, Comité de Agua Kausaq Yaku, Comité de Agua Tiquirani, Comité de Agua Potable 27 de febrero, Comité de Agua OTB Jacarandá, Comité de Agua Villa La Cabaña, Comité de Agua Alto K'ara K'ara y Comité de Agua Central Milenio.

Esta zona en particular dependía de los carros cisterna para el consumo con un costo de 6 bolivianos por turril. Mientras más alejada la zona, el precio incrementaba.

Al respecto, el gerente de Semapa, Luis Prudencio, sostuvo que, con el líquido de Semapa, ya no será necesario comprar de los aguateros porque se distribuirá agua tratada y de calidad.

Prudencio acotó que las cooperativas ya cuentan con su propio sistema de distribución tanto en las redes primarias y secundarias. "Semapa no quiere lucrar, sólo queremos responder a las necesidades del ciudadano. Antes compraban de cisterna y les daban más caro", añadió.

Aclaró que el precio que el vecino debe pagar por el líquido no incrementó y las nuevas estructuras tarifarias son más accesibles.

El alcalde Manfred Reyes Villa, ayer en el acto de entrega de agua a la zona sur. FOTOS: HERNÁN ANDIA

Más de 3 mil familias se benefician con la ampliación.

MULTIMEDIA
Vea el video de la entrega ayer escaneando el QR
www.lostiempos.com

Más proyectos

Aún existen varios sectores de la zona sur que dependen del carro cisterna. El representante de Comités de Agua, Juan Carlos Islas, señaló que es necesario que otros lugares también se beneficien porque el precio es elevado. Prudencio adelantó que trabajan más proyectos.

La Coronilla abre sus puertas desde hoy con recorridos guiados a pie y en bicicleta

Renovada. La Coronilla deja atrás su pasado de delincuencia y se transforma en un lugar seguro para los visitantes locales y turistas

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Coronilla, en la colina de San Sebastián, abre sus puertas desde este sábado con una imagen renovada, la seguridad reforzada y visitas guiadas organizadas a pie y en bicicleta que se realizarán de martes a domingo, informó la Alcaldía de Cochabamba e invitó a la población a sumarse y sumergirse en la historia.

El secretario de Desarrollo Productivo, Turismo y Cultura, Enrique Mendieta, detalló que se habilitarán las visitas de 9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00. Los fines de semana, este sitio turístico se cerrará a las 17:00, acotó.

Las visitas guiadas por la ciclovía de 12 kilómetros o a pie hasta el monumento de las Heroínas de la Coronilla se coordinan en el Centro de Atención al Turista, ubicado al ingreso de la colina, sobre la avenida Aroma. El recorrido inaugural de este sábado comenzará a las 9:00.

El recorrido guiado realizado ayer en la Coronilla. D. JAMES

El obelisco o monumento a las armas, el parque de agua y los murales que rinden homenaje a las valerosas mujeres cochabambinas son parte de los atractivos en el recorrido que dura aproximadamente una hora.

El proyecto de revitalización y preservación de la colina fue ejecutado por FPS, del Ministerio de Planificación, con una inversión de 31 millones de bolivianos.

El Museo del Maíz en Sacaba se renueva

El Museo del Maíz, en Sacaba. JOSÉ ROCHA

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Con la firma de una alianza estratégica con la Carrera de Turismo de la UMSS, el Museo del Maíz, en Sacaba, reabre este sábado sus ambientes para conocer los secretos de este alimento milenario, su producción y conservación.

El museo está ubicado en la Comunidad de Tutimayu, a 11 kilómetros de la plaza principal del municipio. Se inauguró el 5 de septiembre de 2019.

Los trabajos de limpieza que realiza EMAQ. CARLOS LÓPEZ

Tasa de aseo: distritos socializan propuesta del 50% de subvención

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Tras las protestas de vecinos de diferentes distritos de Quillacollo por la implementación de la tasa de aseo indexado en la factura de luz sin consenso, la Alcaldía propuso ayer aplicar un descuento del 50 por ciento al costo que será subvencionado por el municipio.

El Concejo Municipal señaló que revisará la carpeta en la que el Ejecutivo expone el descuento y los distritos socializan la propuesta.

El director de la Empresa Municipal de Aseo (EMAQ), Gonzalo Orellana, explicó que con la tasa de aseo se busca mejorar el servicio. Pero, tras las protestas, se llegó al acuerdo del descuento. "Cómo vamos a mejorar si prácticamente Quillacollo no paga su tasa de aseo", cuestionó. EMAQ recoge basura en 10 distritos de Quillacollo.

Los Tiempos en otra dimensión
Cochabamba, sábado 1 de julio de 2023

EDITORIAL

Horarios de invierno

El horario laboral de invierno, que se aplica de manera obligatoria desde el lunes próximo, se perfila como una medida propicia impuesta por el Gobierno y cuyos beneficios podrían trascender las razones sanitarias que lo motivan.

Esa modificación temporal en las horas de ingreso y salida del trabajo —tanto en el sector público como en el privado— podría tener mayores resultados positivos si se opta por retrasar los relojes una hora, es decir, adoptar un horario de invierno global.

La motivación esencial del decreto que establece el "horario de invierno en la jornada laboral" es esencialmente sanitaria: "la prevención de infecciones respiratorias agudas durante la temporada de temperaturas bajas".

La medida es similar —tanto en su motivación como en las horas—a la que rige para las actividades escolares.

En esa similitud reside, precisamente, una de las ventajas: se mitiga de igual manera para trabajadores y estudiantes la posibilidad de enfermarse debido al frío invernal.

Ese beneficio se extiende a quienes necesitan acudir a las oficinas, especialmente de la administración pública, con el fin de realizar trámites.

La otra ventaja es la coincidencia de los horarios de ingreso escolar y laboral, lo que facilita el inicio de las jornadas para padres e hijos a la misma hora. Eso, tanto en el plano doméstico, todos desayunan juntos, como en lo referente al transporte.

Si las empresas, cualquiera su tamaño y actividad, lo mismo que la administración estatal, inician sus labores a las 9:00, como lo establece la medida, y los estudiantes ingresan a los establecimientos educativos también a esa hora, se da un real retraso en la hora del inicio de actividades.

Eso es muy parecido a lo que existe en muchos países europeos, y dos de América del Sur, donde los relojes se retrasan una hora poco antes del inicio del invierno y vuelven a ajustarse en el sentido contrario poco antes de comenzar el verano.

Las razones de esa práctica tienen que ver principalmente con el ahorro de energía, pues en otoño-invierno amanece más tarde y en primavera-verano el tiempo de luz solar es más extenso en la jornada.

¿Por qué no pensar en la posibilidad de establecer en Bolivia una variación similar?

La motivación aquí no tendría que ver con el ahorro de energía, pues la diferencia en la duración del día —el tiempo transcurrido entre el amanecer y la caída de la noche— no es muy significativa.

Pero las razones sanitarias y prácticas ya explicadas bien podrían justificar la existencia de dos horarios diferenciados en el año. Esto en función de las temperaturas y del riesgo que representan las infecciones respiratorias.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

Presidente del Directorio y Gerente General de Editorial Canelas S.A.
Carlos R. Laguna Rivero

Directora
Luz Marina Canelas Arze

Jefe de Redacción: **Luis Fernando Avendaño**
Jefa de expansión Digital: **July Rojas M.**
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.**
Editor de País: **Michel Zelada C.**
Editor de Economía: **Josué Hinojosa T.**
Editora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**
Editor de Mundo: **Windsor Salas**
Editor de Doble Click: **Edwin Fernández.**
Editor de Deportes: **Gabriel Caero R.**
Editora de OH!: **Geraldine Corrales A.**
Editor Digital: **Nelson Peredo C.**
Editora de Productos Especiales: **Laura Manzaneda**
Editor fotográfico: **Carlos López G.**

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS

BUSCANDO LA VERDAD

¿Es bueno o malo el contrabando?

GARY ANTONIO RODRÍGUEZ
El autor es economista, magíster en comercio internacional y gerente del IBCE

El contrabando de importación ha tomado carta de ciudadanía en Bolivia, es triste decirlo, pero todo indica que es así, dadas las astronómicas cifras estimadas. Un estudio de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) presentado en 2016 daba cuenta, por aquel entonces, que el contrabando ascendía a 2.230 millones de dólares anuales, sin embargo, hoy se habla de un monto sustancialmente mayor. La Cámara Nacional de Industrias (CNI) afirmó en un reciente seminario internacional, que la internación ilegal de productos al país subió a la friolera de 3.331 millones de dólares (*Sin control; el contrabando crece el doble que la economía nacional*, *El Deber*, 16.06.2023).

Las continuas devaluaciones y depreciaciones en países limítrofes; el bajo costo del dólar en Bolivia, producto del tipo de cambio fijo desde 2011; mercados saturados y la falta de una mayor asertividad en la lucha anticontrabando, habían llevado a algunas instituciones privadas a sostener que el volumen de dicha actividad iba en constante aumento en los últimos años, preocupación constatable en el día a día, por el hecho de estar atestados de mercancías de contrabando, de toda índole, desde los afamados "autos chutos" hasta productos electrónicos de línea blanca y línea negra; desde confecciones textiles hasta calzados; ni qué decir de las bebidas, cigarrillos, manufacturas de madera, medicamentos, alimentos y hasta voluminosas cargas de granos, pasando todo ello a constituir una feroz e ilegal competencia contra la producción agropecuaria y la industria nacionales, así como a las empresas que están en la importación y el comercio legalmente establecidos.

Hay quienes sostienen que el contrabando tiene que ver con la pobreza y la falta de empleo, sin embargo, tal razón no puede ser aceptada para justificarlo o ser permisivo, por ejemplo, para el caso de la comercialización de ropa extranjera usada, cuya importación y venta está prohibida por dos decretos, al tratarse de una actividad al margen de la norma, por tanto, no debería estar permitida. Los confeccionistas no pueden entender cómo se permite su libre expendio, cuando se sabe de la prohibición, de ahí que nadie debería reclamar si se la decomisara, al ser mercadería contrabandeada que quita mercado a la industria y a los talleres de confección, y resta empleos a los bolivianos. Al ser una ropa contrabandeada, tal vez rescatada de enfermos en el país de origen, sin certificación sanitaria, ignorante de ello, la gente apuesta por el bajo precio y vestir *fashion*.

El contrabando evade el pago de tributos de importación que vendrían muy bien a las arcas del Estado —más de 900 millones de dólares/año, según la CNI— mientras que quienes producen, importan y comercian legalmente, deben pagar los impuestos de ley.

Pero el contrabando afecta también a la sociedad en su conjunto, como parte de un sistema que tiene ver con el narcotráfico, el lavado de dinero y la corrupción, por tanto, es un peligro para la seguridad del Estado. Pasando esto por alto, cuántos son seducidos por el contrabando que oferta productos baratos sin saber que a la larga lo barato cuesta caro, por ejemplo, la destrucción del empleo formal y la corrupción concomitante que corrompe a la sociedad.

Muchos sostienen que el contrabando es una actividad ilegal altamente organizada, lo han denunciado así los productores del agro, al resultar imposible de explicar cómo es que decenas de miles y miles de toneladas de bienes agrícolas ingresan al país o el hecho de que el contrabando hormiga, ante la desnaturalización del tráfico vecinal fronterizo, continúe día tras día, pese a haber registrado la prensa su acopio en almacenes cercanos a las fronteras, para su posterior despacho en grandes volúmenes con miras a su venta en el mercado interno.

Mejorar el accionar de las FFAA y de la Policía Boliviana en el resguardo de las fronteras, como dice la Ley 1053, y apoyar con el Ministerio Público las acciones de la Aduana Nacional en lo que hace a la vigilancia de caminos y operativos anticontrabando, con la concurrencia de otras entidades estatales en el área secundaria (Senasag, Agemed, Iniaf, ABT, alcaldías, SIN, entre otros) y crear empleos de emergencia en áreas fronterizas, son parte de la solución al problema.

Desde hace muchos años el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) ha sugerido tres medidas para enfrentar con mayores posibilidades de éxito el flagelo del contrabando, a saber: 1) subir la sensación de riesgo a través de una mayor interdicción y el endurecimiento de la tipificación del contrabando como delito, antes que contrabando contravencional; 2) incentivar y facilitar la importación legal y formal, para lo cual hay que reducir los tiempos y costos del despacho aduanero; 3) realizar una campaña de concienciación ciudadana de forma sostenida para que la sociedad civil entienda el problema y se involucre en la solución.

Para lograrlo, qué duda cabe, la voluntad política será, definitivamente, indispensable.

Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico **lostiempos@lostiempos-bolivia.com**

HABLEMOS DE CIUDAD

Consideraciones para el desarrollo urbano

MARKO QUIROGA BERAZAÍN

El autor es Ph. D. e investigador en el CEPLAG – UMSS, mkquiroga@yahoo.com

Cochabamba no cuenta con un plan regulador metropolitano; tampoco existe un modelo de crecimiento urbano, lo que hace evidente la urgencia de disponer de un instrumento que incorpore proyectos de desarrollo y programas urbanísticos en su región metropolitana, y sea capaz de permitir un ordenamiento interno oportuno que satisfaga las demandas de los habitantes, y otro externo que la posicione como entorno organizado vinculado con otros aspectos de desarrollo regional.

Por tanto, es preciso contar con políticas públicas, independiente de intereses de orden político, que promuevan un tratamiento urbano regulado, eficiente y emergente de una realidad, contemplando algunas consideraciones para su operativización.

Un primer aspecto se refiere a la densificación que, como recurso maximizado de ordenamiento de espacios potencialmente residenciales y respuesta al crecimiento desordenado de las ciudades, no necesariamente expresa la demanda del mercado, sino solo la economía pujante de algunos sectores sociales. El fenómeno de explosión inmobiliaria —principalmente de crecimiento vertical— no depende de la escasez de suelo urbanizado, ni tampoco del índice de crecimiento poblacional que es relativamente bajo en la mayoría de los municipios del país.

Por tanto, la densificación no es producto de una necesidad: emerge de una bonanza económica temporal y sectorizada que saturó la expectativa de usuarios, desarrolladores, e instituciones. No obstante, esta burbuja especulativa en el mercado de bienes inmuebles —que afectó el valor de la construcción al influir en el volumen construido— no logró satisfacer las necesidades básicas, las cuales incluso aún no fueron resueltas (en la mayor parte de los otros sectores), destacando ausencia de desarrollo urbano, visible en la proliferación de barrios informales con infraestructura y conectividad vial pésimas, inadecuados modos de transporte público, y precariedad de servicios básicos. Así, es urgente un modelo conceptual que destaque iniciativas de desarrollo urbano integral con expectativa interna y externa, las mismas que podrían ser sugeridas desde la academia y sus procesos ser administrados por la gestión pública.

Una segunda consideración se vincula con los planes reguladores como solución absoluta: ¿Es posible mejorar toda la problemática urbana con instrumentos adecuados? Por supuesto que sí; pero además se requiere conciencia ciudadana, de toda la sociedad civil —sus instituciones, agentes económicos, organizaciones sociales y academia— para poder coordinar y consensuar periodos (quinquenios, por ejemplo) de crecimiento regulado, obviamente inscritos en instrumentos de planificación.

No es conveniente retornar al libre albedrío del proceso desarrollista de los años 70 que no aporta de manera positiva a la configuración socioespacial de la ciudad. Nuevos instrumentos con disposiciones jurídico-normativas permitirían regular el ordenamiento territorial como parte del desarrollo urbano, desde un enfoque multidimensional, con objetivos de mediano y largo plazo concertando una visión colectiva y el manejo racional de los recursos, apuntando a mejorar las actuales condiciones de calidad de vida.

Un tercer componente importante de destacar en el análisis representa la movilidad urbana. La nueva economía, las políticas de inclusión y el desarrollo natural de las ciudades permitieron integrar a los citadinos de las zonas norte y sur en los mismos espacios públicos que oferta la ciudad. El hecho de que no se supo asumir y utilizar la movilidad urbana de manera eficientemente para lograr la cohesión, es motivo de otro análisis, que no se respalde su cuidado es otro tema. Sin embargo, se produjo una movilidad urbana de diferentes sectores físicos en el afán de compartir equipamientos, áreas verdes, espacios públicos que hace algunos años atrás, eran exclusivos de algunos sectores socioeconómicos.

La cuarta consideración se refiere a la ocupación del centro patrimonial, donde ya es posible apreciar de alguna manera la cesión del espacio urbano y la ocupación de barrios antiguos y tradicionales por parte de nuevos y elitistas estratos aburguesados que monopolizan sectores, e inician paulatinamente el concepto de gentrificación.

Se producen problemas de alteración patrimonial y paisajística de estos espacios, a la vez que promueven el surgimiento de nuevos barrios informales, producto del desplazamiento de los ocupantes originales, que, sin cambiar el espacio social, lo expanden a otros espacios periféricos. La presencia de una nueva actitud de apropiación del espacio central está transformando también su representación y su morfología, cambiando la identidad y el uso patrimonial de un centro histórico, priorizando actividades de intermediación.

Finalmente, puede mencionarse como quinta consideración, que Cochabamba, es una ciudad netamente prestadora de servicios. Su tradición de ciudad y región generadora de productos agrícolas, además de su denominación anterior de ciudad jardín, son aspectos que refuerzan la autoestima de sus habitantes. Seguirá siendo una ciudad desarrolladora de comercio y servicios, una ciudad de economía terciaria propicia para un desarrollo individual, máximo sectorial, pero nunca de colectividad, para autosatisfacer sus necesidades y demandas propias de la sectorialización y, por tanto, lejana del proceso de desarrollo de otras dos de las ciudades que le anteceden, como son Santa Cruz y La Paz.

Depende cómo y cuándo la sociedad pueda demandar de manera consciente, efectiva y real, la necesidad de cambiar sus hábitos de comportamiento cotidiano y pensar en vivir con las cualidades que brinda cualquier otra ciudad latinoamericana.

Ese cambio proporcionaría capacidades y hábitos para vivir la ciudad al visitar el extranjero y, a la inversa, cuando vengan a visitarnos, podríamos ofrecer al foráneo los mismos atributos urbanísticos a los que están acostumbrados. Lograría también el manejo de equipamientos modernos y adecuados a los hábitos de consumo internacional, además de espacios públicos, transporte público eficiente y una actitud respetuosa —de conductores, ciclistas y peatones— de los reglamentos impuestos con el fin de garantizar a todos el disfrute de la ciudad.

De no prestar atención a este proceso de ordenamiento, y no contar con instrumentos normativos y reguladores, nos veremos en breve con una población sobreexpuesta a mayor caos aún en cuanto al crecimiento de sus necesidades y desatención de la satisfacción de sus expectativas.

PALABRAS DE COMBATE

El estatismo como enemigo central

ENRIQUE FERNÁNDEZ GARCÍA

El autor es escritor, filósofo y abogado, caidodeltiempo@hotmail.com

Aunque suene seductor, yo no pienso caer en una exageración, vale decir: proclamar la necesidad de acabar con el Estado. Por mucho que comparta reflexiones de Thoreau, Max Stirner y Michel Onfray, entre otros anarquistas, no encuentro allí una salida razonable para enfrentar diferentes problemas. Es cierto que, a lo largo de la historia, numerosos gobernantes provocaron críticas al respecto. En lugar de facilitarnos soluciones, amargaron nuestros días con trabas, penalidades e incontables ineptitudes. Por ello, sin demora, podríamos elaborar una lista de males que pueden ser atribuidos a esa molesta creación humana. No obstante, la imperfección que caracteriza a los hombres, sus ambivalencias en cuanto al bien y el mal, resumiéndolo, torna necesaria su presencia. Aludo a una estructura institucional que permita una convivencia tan pacífica cuanto razonable. La desgracia es que se cometen excesos.

Allí en donde no exista interés privado, bajo el principio de subsidiariedad, la presencia del Estado puede juzgarse aceptable. Nuestro problema central es su degeneración: el estatismo. De una necesidad sensata, buscando cómo se protege la vida, libertad o propiedad, pasamos a creencias contraproducentes. Así, aun cuando la realidad lo desmienta, se considera al Estado como el único llamado a terminar con dificultades e insuficiencias ciudadanas. Puede ser la salud, pero también el proceso de formación educativa; no importa, todos los caminos conducen a dominios burocráticos. Empero, cuando revisamos la calidad de sus servicios, ninguna supera lo que ofrece el sector privado. Puede haber excepciones como, por ejemplo, un estudiante prodigioso en escuela fiscal. Esto mismo podría ocurrir en el campo de la salud. El punto es que suelen ser casos aislados.

La veneración del Estado tiene como consecuencia el desprecio al individuo. En lugar de creerlo capaz del esfuerzo más productivo, se lo presenta como una criatura sin autosuficiencia. Peor aún, no importa que se busque la unión para resolver problemas comunes: mientras se prescinda de las instancias gubernamentales, en cualquier nivel, ninguna medida sería del todo certera. Hay que contar, pues, con la bendición de quien, sentado en su poltrona administrativa, nos ordena hacia dónde ir. No es casual que, en esta lógica, se nos muestre como menores, hasta incapaces, justificándose así hablar de otra tara vigente: el paternalismo. Son poderosas patologías que continúan siendo útiles para explicar la cuestionable realidad nacional. Además, forman parte de convicciones tan arraigadas que su corrección parece ya un milagro.

Desde luego, se puede dar el caso de un Estado mínimamente estructurado, pero que cuente con Gobiernos corruptos e inútiles. Supongamos que, en un momento de cordura, los poderes estatales, sus objetivos y prerrogativas, fuesen reducidos. Aun cuando este prodigio pasara, podríamos estar ante una situación que resulte negativa. Porque nunca estaremos libres del padecimiento causado por regímenes que, aunque tuviesen funciones escasas, son de pésimo desempeño. Con todo, existe una diferencia fundamental: por más inepto que sea un gobernante, el hecho de no tener una gran maquinaria a su disposición le impedirá consumar mayores destrucciones. Lo mismo sucedería con su abuso de poder, puesto que, mientras tengan menor injerencia en nuestras vidas, los daños no serán tan terribles. Su peligrosidad, por ende, guarda relación con el margen de acción que se le ha reconocido para dirigir el Estado.

Los Tiempos en otra dimensión
Cochabamba, sábado 1 de julio de 2023

Ajustan el trabajo de la Felcn en el control de los cargamentos en los aeropuertos

Cochabamba. La Fiscalía también hizo allanamientos en la terminal aérea Jorge Wilstermann

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, hizo referencia al avance de las investigaciones del denominado caso "narcovuelo", que busca establecer las responsabilidades por el envío de casi media tonelada de cocaína que salió desde el aeropuerto Viru Viru y que fue incautada en España.

"El país no puede volverse a ver involucrado en estos actos ni ser manchado su nombre por culpa de pequeños grupos criminales", enfatizó la autoridad.

Como una nueva medida de control, Del Castillo informó que se instruyó, a la Dirección de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (Felcn), añadir una inspección más a los cargamentos antes de hacer el despacho dentro de los aeropuertos, Dijo que este debe contar con un responsable que debe poner su "puño y letra" en este último chequeo.

Por el caso "narcovuelo", hay nueve aprehendidos, seis de ellos funcionarios de instituciones públicas que operan en el aeropuerto de Viru Viru, otros dos de la empresa de courrier implicada y un policía que también trabajaba en la terminal aérea.

Dentro de las diligencias que se llevan adelante, desde el Ministerio Público trascendió que los altos ejecutivos de la aerolínea estatal acudieron a declarar.

Entre los funcionarios que acudieron está el gerente general de BoA, Ronald Casso, quien prestó su declaración en calidad de testigo, tal y como lo hicieron en días pasados los altos mandos de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (Felcn).

La información se dio a conocer después de que cuatro oficinas de instituciones públicas (entre las que está BoA), que operan en el aeropuerto internacional Jorge Wilstermann de Cochabamba, fueron allanadas el miércoles por el Ministerio Público y las fuerzas antidrogas en el marco de las investigaciones de este caso.

Sin embargo, no se pudo conocer mayores detalles y el fiscal departamental de Santa Cruz, Róger Mariaca, justificó esa situación al referir que el caso todavía se mantiene en reserva, pero remarcó que se continúa impulsando las diligencias respectivas para tener nuevas luces en torno a este asunto.

Mariaca adelantó que la comisión de fiscales que investiga el caso se encargará de dar los detalles sobre las acciones realizadas en su debido momento.

Casi media tonelada de droga que salió de Bolivia y fue incautada en España. RRSS

NARCOTRÁFICO

Sanciones para responsables

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, afirmó este viernes que la sanción a los responsables del envío de 478 kilos de cocaína a Madrid, España, a través de un avión de Boliviana de Aviación (BoA), está en manos de la justicia boliviana.

"Ahora, la justicia boliviana y el Ministerio Público tienen que sancionar a todos y cada uno de los responsables que estuvieron involucrados en el envío de sustancias controladas a España", dijo.

Suspenden a jueces y ahora piden el retiro de policías tras asesinato de niño en Yapacaní

Santa Cruz. El Consejo de la Magistratura alejó temporalmente de sus funciones a cinco administradores de justicia

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Consejo de la Magistratura de Santa Cruz suspendió a cinco jueces del juzgado del municipio de Yapacaní y del Tribunal de Sentencia de ese recinto judicial. Estos están implicados en la liberación de Ruddy Yañez cuando tenía dos procesos por violencia sexual.

El sujeto, pese a tener dos órdenes de detención preventiva, no fue puesto tras las rejas y luego asesinó y agredió sexualmente al niño José Andrés Serrudo.

Pese a la suspensión, los pobladores de Santa Fe persisten por tres días en el bloqueo de carretera, porque exigen el retiro también de los policías a quienes calificaron de "corruptos".

El bloqueo en la localidad cruceña de Santa Fe, ayer.
RADIO GALANA BOLIVIA

"Queremos que los fiscales y policías se vayan, porque todos son ratas en Yapacaní. Por eso, no vamos a levantar la protesta", expresó uno de los manifestantes.

Antecedentes

En la relación de los hechos, se informó que Ruddy Yáñez tenía dos procesos penales. El primero se conoció el 24 de diciembre de 2017 y se dispuso su detención preventiva, pero luego se le dio medidas cautelares para finalmente declararlo rebelde el 8 de noviembre de 2021.

Un segundo proceso se le abrió el 16 de julio de 2021 por abuso sexual en el municipio de Yapacaní y también se ordenó la detención preventiva. Algo que llama la atención, señalan miembros del Consejo de la Magistratura, es que, cuando se lo declaró rebelde por el primer caso, estaba detenido preventivamente, reveló el consejero Marvin Molina.

Observaron ineficiencia en funcionarios de la Fiscalía y el sistema penal que permitió que un delincuente de este calibre no hubiera pagado su pena por dos delitos de violencia sexual. Manifestaron que, después de "triquiñuelas", se logró la cesación de la detención preventiva, que permitió que este sujeto salga en libertad y viole y mate a un pequeño de ocho años.

El infanticidio de José Andrés conmocionó a la población. Más aún cuando se conoció que el sujeto que lo victimó tenía antecedentes penales.

Misael Nallar, detenido en La Paz. APG

Amplían la detención preventiva de Nallar en Chonchocoro

REDACCIÓN CNETRAL
Los Tiempos

Misael Nallar Viveros, el principal acusado del triple asesinato de tres uniformados en el municipio de Porongo, tendrá que permanecer otros 90 días en la cárcel de Chonchocoro de La Paz, pero dentro de la investigación por legitimación de ganancias ilícitas.

El juez Primero Anticorrupción de Santa Cruz, Roberto Parada Mole, ordenó la detención por 90 días, luego de hacer una valoración de los fundamentos presentados por la Fiscalía, representada por el fiscal asignado, Alexander Mendoza.

La Fiscalía Anticorrupción había solicitado la ampliación de la detención, debido a que el plazo ya se cumplió.

La audiencia para considerar la ampliación se desarrolló de manera virtual ayer con la presencia del imputado,

La Orquesta Sinfónica vuelve a escena con Salazar como principal protagonista

Concierto. La segunda presentación de la agrupación musical se producirá este fin de semana en el Centro Artístico Cultural Bicentenario. El ingreso es gratuito

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Músicos. La Orquesta Sinfónica Municipal Cochabamba en el primer concierto. Los Tiempos

Miguel Ángel Salazar será el protagonista principal en la segunda presentación del año de la Orquesta Sinfónica Municipal Cochabamba, que se producirá hoy y mañana en el Centro Artístico Cultural Bicentenario, en las dos jornadas desde las 18:00.

La dirección a los 60 integrantes de la agrupación musical también tendrá la participación de los directores Koichi Fujii y Álvaro Cadima Fuentes, quienes abrirán el telón protagonizando la primera parte del concierto.

Fujji tomará la batuta en la interpretación de *El lago de los cisnes*, del compositor ruso Piotr Ilich Chaikovski. Las cinco estaciones de la primera parte contienen: Escena, Danza de los pequeños cisnes, Danza Húngara (Czardas), Danza española, Vals.

Cadima tomará la posta de la dirección de la orquesta para dirigir la interpretación *Claro de luna*, del autor francés Achille Claude Debussy.

Después será el turno de Salazar, quien guiará a los integrantes de la sinfónica en la ejecución de la *Sinfonía No 5 en mi-menor, Op.64,* de Piotr Ilich Chaikovski.

La segunda parte del concierto contiene cuatro capítulos: Andante, Allegro con ánima; Andante cantábila, con acuna licenza; Vals (allegro moderado), y Finale (andante maestoso-allegro vivace).

El ingreso es gratuito, por lo tanto, el público podrá ir directamente al escenario de presentación, con la debida anticipación, para observar el par de conciertos de la sinfónica, que volvió al ruedo producto del impulso de la Alcaldía de Cochabamba.

Arte. Imagen de la última exposición en El Bulevar de la Recoleta. Osvaldo Figueroa

Hoy. Feria de artes visuales en la Recoleta

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

El emblemático bulevar de la Recoleta será escenario hoy de la exposición de artes visuales, que se lleva adelante con el impulso de la OTB de ese sector de la ciudad y el área cultural de la Alcaldía de Cochabamba.

Osvaldo Figueroa, líder de la organización del evento cultural, señaló que el objetivo principal de esta actividad es promover la interacción del público cochabambino con las artes visuales: pintura, fotografía, escultura, artes manuales, medios no convencionales, que se producen y promueven en Cochabamba.

"No sólo se expondrán obras de arte y artesanías, sino que, a través de la pintura en vivo, el público podrá apreciar el proceso creativo y conocer a sus artífices", remarcó.

El evento cuenta con la participación de artistas plásticos afiliados a la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos (ABAP) e independientes, y artesanos residentes en la OTB.

La Paz. La magia de la literatura británica estará presente en la Feria del Libro

Aprestos. La vigésimo séptima edición del movimiento cultural se desarrollará del 2 al 13 de agosto de este año

LA PAZ
Efe

La magia y la fantasía de la literatura británica y el cuidado del medioambiente serán las temáticas centrales de la vigésimo séptima edición de la Feria Internacional del Libro de La Paz (FIL), uno de los principales eventos culturales de Bolivia presentado el jueves en medio de hechiceros y varitas de Harry Potter.

La residencia británica en La Paz acogió el evento de presentación de la feria, que este año se realizará del 2 al 13 de agosto y tendrá como país invitado precisamente al Reino Unido y como institución invitada a la Alianza Francesa, explicó el presidente de la Cámara Departamental del Libro de La Paz (Cdllp), David Pérez.

Pérez señaló que los ejes temáticos en esta edición son dos: por un lado, la magia y la fantasía, y por otro, el medioambiente y la ecología.

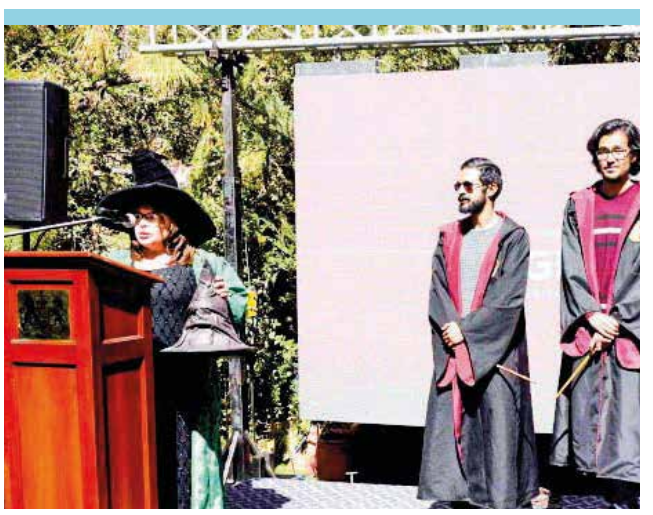

En La Paz. Los integrantes del club de lectura Harry Potter Fénix participan de la presentación de la Feria del Libro. EFE

"La magia es por ser el Reino Unido el país invitado. Roald Dahl, J.R.R. Tolkien, J.K. Rowling son tres de los grandes escritores que Gran Bretaña ha producido en los últimos 50 o 60 años, pero son muchos más", mencionó.

Por su parte, el embajador británico en La Paz, Jeff Glekin, anunció la participación del escritor infantil Joseph Coelho, cuyas "historias han encantado a niños y adultos en todo el mundo" y se espera que su presencia en esta Feria del Libro traiga "alegría y aprendizaje a los jóvenes lectores bolivianos".

Tecnología. El torneo E-Sport Unifranz genera expectativa

Competición. Los videojuegos FIFA, Valorant y Dota serán protagonistas de la segunda versión del certamen nacional que comienza el próximo miércoles

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Con el propósito de impulsar las habilidades de estudiantes de colegio y de universidades de Bolivia, la Universidad Franz Tamayo lleva adelante la segunda versión del Torneo E-sports Unifranz "Invierno", como deporte electrónico de nivel olímpico, que será la antesala a los Juegos Panamericanos Chile 2023 y del mundial en París, Francia, del próximo año.

En la edición 2023, que arranca el 5 de julio y concluye el 23 del mismo mes, se disputarán tres títulos: en la plataforma PC (computadora personal), Dota 2 y Valorant, y en la plataforma de la consola de PlayStation 4, el popular FIFA 23.

Los e-sports son catalogados en el mundo como deporte por su peculiaridad competitiva. Actualmente son ejercidos por millones de jóvenes de ambos sexos, en acontecimientos de audiencias poderosas.

> Danilo Gascón Aramayo, de 18 años, estudiante de Unifranz de Cochabamba, ganó el título FIFA en el torneo pasado.

El Torneo E-sports Unifranz de la presente temporada contará con la asistencia de destacados gamers y casters nacionales e internacionales, que son referentes de esta colectividad, entre los que destaca Kleven Games, creador de videojuegos, streamer boliviano y experto en torneo FIFA 2023.

Además, se anuncia la presencia de Giulio Games, caster y streamer, creador de videojuegos, representante de Bolivia en torneos internacionales, quien fue el único boliviano en participar como caster profesional en el mundial de Dota 2, en 2021.

Por su parte, la influencer streamer, programadora y fanática de los videojuegos Dayne Storm también ratificó su asistencia al evento.

La versión 2022 del Torneo Unifranz reunió a más de 1.500 gamers, en tres juegos: Dota 2, FIFA y Free Fire, que despertaron una pasión similar o superior a la del fútbol en las nuevas generaciones.

Exitoso. El cochabambino Daniel Gascón Aramayo (izq.) fue uno de los ganadores en la gestión 2022. UNIFRANZ

CTO. 594611

Cultura. Poetas de 60 países participan en Feria de Medellín

MEDELLÍN
Efe

Poetas de 60 países participarán a partir de hoy en el Festival Internacional de Poesía de Medellín, un evento cuyo eje será la "Migración de la muerte a la vida" y que tendrá 93 actividades que se extenderán durante dos semanas, hasta el 15 de julio.

"La poesía ha intervenido la vida de la ciudad y el país. El festival trae una nómina de poetas, como en todos los años, y va a acompañar de una manera más profunda a todos los colombianos", señaló el director del Festival, Fernando Rendón, respecto a un evento que se desarrollará tanto en la capital antioqueña como en municipios cercanos.

Para esta edición el Festival volverá a apostar por una agenda híbrida compuesta por siete actos virtuales, que tendrán lugar entre este sábado y el próximo viernes, y otras 86 actividades presenciales que arrancarán el sábado de la próxima semana.

SKY BOX

KRAKENS Y SIRENAS: CONOCE A LOS GILLMAN
2D DOBLADA: 11:00/12:45/14:30/16:15/18:00/19:45

INDIAN JONES Y EL DIAL DEL DESTINO
2D DOBLADA: 16:50
2D ATMOS DOBLADA:12:30/15:30/18:30/21:00

TRANSFORMES EL DESPERTAR DE LAS BESTIAS
2D DOBLADA : 12:00/14:25/17:00/19:25/21:50

DEMONIO NEGRO
2D DOBLADA: 19:40/21:35

FLASH
2D DOBLADA: 11:25/16:20/19:00/21:40

ELEMENTOS
2D DOBLADA: 11:15/14:10/15:55/20:35

HAZME EL FAVOR
2D DOBLADA: 11:00 /13:00/15:00

SPIDERMAN ATRAVÉS DEL SPIDER VERSO
2D DOBLADA: 13:20/18:00/21:30

PRIME CINEMAS

ELEMENTOS
2D ATMOS DOBLADA: 10:10/12:20/14:35/16:50/19:10/21:30
2D NORMAL DOBLADA: 15:10/17:25/19:40

DEMONIO NEGRO
2D DOBLADA: 15:30/22:30

FLASH
2D DOBLADA: 16:10/ 19:00/21:50

TRANSFORMERS: EL DESPERTAR DE LAS BESTIAS
2D DOBLADA: 10:30/13:00/17:30/20:00

SPIDERMAN: A TRAVÉS DEL SPIDER VERSO
2D DOBLADA: 10:40/13;25

INDIAN JONES Y EL DIAL DEL DESTINO
2D ATMOS DOBLADA:10:00/13:00/16:00/19:00/22:00
2D NORMAL SUBTITULADA: 21:30

KRAKENS Y SIRENAS: CONOCE A LOS GILLMAN
2D DOBLADA: 15:55/13:50/15:45/17:40/19:35

CINE NORTE

ELEMENTOS
2D DOBLADA: 14:45/20:00

HAZME EL FAVOR
2D SUBTITULADA: 21:30

FLASH
2D DOBLADA: 18:45

INDIAN JONES Y EL DIAL DEL DESTINO
2D DOBLADA: 17:00
2D SUBTITULADA: 22:00

KRAKENS Y SIRENAS
15:00/16:45

CINE CENTER

ELEMENTOS
2D DOBLADA: 18:00/20:40

DEMONIO NEGRO
2D DOBLADA: 18:10/20:30/22:50

FLASH
2D DOBLADA: 17:05/20:05/23:05

GUARDIANES DE LA GALAXIA
2D DOBLADA: 19:00/22:10

HAZME EL FAVOR
2D DOBLADA: 22:00/23:20

INDIAN JONES Y EL DIAL DEL DESTINO
2D DOBLADA: 16:30/19:45/23:00

LA SIRENITA
2D DOBLADA: 19:00

SPIDERMAN A TRAVÉS DEL SPIDER VERSO
2D DOBLADA: 16:40/19:40/22:40

La Miss Bolivia Universo 2023 emerge hoy de entre 27 candidatas

Gala. El certamen de belleza se llevará a acabo en el salón Sirionó de la Fexcocruz. Cuatro cochabambinas lidian por conquistar el cetro máximo del concurso y tienen buenas posibilidades en el certamen

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

El salón Sirionó de la Fexcocruz será escenario esta noche (21:00) de la 44ª edición del certamen Miss Bolivia Universo 2023.

Son 27 mujeres que aspiran a ceñirse el máximo cetro, de la cuales cuatro son cochabambinas, con grandes perspectivas de llevarse la corona.

Camila Sanabria entregará el mandato a la ganadora del concurso, que perfila a la cochabambina Isabel Rehfeldt, las cruceñas Vanessa Hayes y Daría Reyes como serias aspirantes a sucederle en el reinado por la gestión 2023-2024, puesto que cada una conquistó un par de títulos en la fase previa a la gala final.

El favoritismo del público en las redes sociales por la valluna Victoria Olguín, la beniana María Estefany Rivero, la potosina Lissette Ondarza y la cochabambina Rehfeldt ponen al rojo vivo la competición nacional de belleza, que otorga hoy cuatro títulos: Miss Universo; Miss Internacional, Miss Grand Internacional y Reina Hispanoamericana.

MISS BOLIVIA 2023
FUENTE: Promociones Gloria
GRÁFICO: Los Tiempos / Wilson Cahuaya

TÍTULOS PREVIOS

TÍTULOS	DEPARTAMENTO	CANDIDATA
Miss Turismo Bolivia	Miss Litoral	Fernanda Balcazar Cortez
Miss Deportes Kalomi	Srta. Valle	Isabel "Isa" Luisa Rehfeldt González
Embajadora Nueva Santa Cruz	Miss Santa Cruz	Vannesa Hayes Shutt
Miss Silueta Medical Center	Srta. Valle	Isabel "Isa" Luisa Rehfeldt González
Belleza Sesdesma	Srta. Santa Cruz	Daría Reyes Becerra
Chica AMAS	Srta. La Paz	Violeta Gonzáles Villafan
Mejor sonrisa Orest	Miss Beni	María Estefany Rivero Geise
Miss Piel de porcelana	Miss Santa Cruz	Vanessa Hayes Schutt
Mejor Traje típtico	Srta. Santa Cruz	Daría Reyes Becerra

Ayer, las candidatas tuvieron la entrevista personal con el jurado calificador, quienes evaluaron a las participantes y los proyectos que pretenden llevar adelante si es que conquistan el máximo cetro.

Cabe señalar que Camila Buitrago (Srta. Cochabamba), Selva Jiménez (Srta. Litoral), Grecia Shuett (Miss Oruro), Lissette Ondarza (Miss Potosí) y Giovana Macias (Miss Valle) son las primeras mujeres con hijos que compiten en un Miss Bolivia, esto de acuerdo a la nueva regla del Miss Universo.

MISS BOLIVIA 2023 - 44ª EDICIÓN
FUENTE: Promociones Gloria
GRÁFICO: Los Tiempos / Wilson Cahuaya

JUL 01 Elección: sábado 1 de julio en **Fexpocruz** (Santa Cruz), 21:00 horas

LISTA DE LAS **27 CANDIDATAS**

- Estefany Rivero - Miss Beni
- Lisbeth Padilla - Srta. Beni
- Victoria Olguín - Miss Cochabamba
- Camila Buitrago - Srta. Cochabamba
- Alejandra Torres - Miss Chuquisaca
- Esdenka Morales - Srta. Chuquisaca
- Daniela Alanez - Miss Illimani
- Mariel Ortega - Srta. Illimani
- Abigail Moreno - Miss Llanos Tropicales
- Fabiana Fuentes - Srta. Llanos Tropicales
- Estefenía Ibarra - Miss La Paz
- Violeta Gonzales - Srta. La Paz
- Fernanda Balcázar - Miss Litoral
- Selva Jiménez - Srta. Litoral
- Grecia Schuett - Miss Oruro
- Yamara Colque - Srta. Oruro
- Hillary Almanza - Miss Pando
- Meryjhen Espinoza - Srta. Pando
- Lissete Ondanza - Miss Potosí
- Erika Villalobos - Srta. Potosí
- Ivana Girad - Miss Residentes
- Vanessa Hayes - Miss Santa Cruz
- Darla Reyes - Srta. Santa Cruz
- Rocío Galeán - Miss Tarija
- Estephanny Ontiveros - Miss Villa Imperial
- Giovanna Macías - Miss Valle
- Isabel Rehfeldt - Srta. Valle

Música. Michael Bolton continúa encandilando al público con sus canciones

Clásico. El cantautor estadounidense cautivó a los asistentes del Festival Starlite en Marbella, España

MARBELLA
Efe

Con su carisma de siempre y su característica voz rota, aún más profunda por el paso de los años, Michael Bolton encandiló al público del festival Starlite en Marbella (España) entonando algunos de sus temas que le catapultaron a lo más alto como "When a Man Loves a Woman" en un concierto sin grandes sorpresas, pero que no dejó indiferente.

Entre acordes ochenteros, el cantautor de Connecticut (Estados Unidos) salió al escenario y saludó a un aforo expectante, entre el que se encontraba la actriz Brigitte Nielsen, que cantó con entusiasmo la popular "Stand by me", tema con el que arrancó la única actuación que Michael Bolton ofrecerá esta temporada en España.

"No seáis tímidos", dijo entre risas en un inglés impecable, "esta noche (por ayer) voy a cantar canciones que conocéis muy bien", comentó dirigiéndose a los asistentes, y "las que no conozcáis, cantadlas bajito", así que: "adelante, maestro", añadió, esta vez en español.

A sus 70 años, el cantautor -historia viva de la música- se mantiene en buena forma y aunque ya no derrocha la agilidad de sus actuaciones de antaño, paseó con elegancia su estilizada figura por el escenario de la Cantera de Nagüeles, enfundado en unos pantalones estrechos y chaqueta oscura con destellos brillantes, que sustituyó por una de esmoquin tras un breve descanso.

Destacado. El cantante Michael Bolton en el festival de Marbella, ayer. Efe

Circuito Bolivia 2023 rompe récord de inscritos y apunta a ser nacional

Automovilismo. La segunda competencia departamental, parte del certamen mixto de Cochabamba, contará con 93 participantes en cuatro categorías. La organización pidió al público respetar las normas

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El Circuito Bolivia, la segunda competencia del certamen departamental mixto 2023 Jhonny Mérida Tapia, rompió el récord de inscritos, tras registrar ayer a 93 pilotos que desde hoy y hasta mañana llenarán la laguna Alalay de mucha adrenalina y el rugido de motores luego de 13 años, además con la misión de certificar la carrera para que en 2024 sea de carácter nacional.

Para la versión 2023 del Circuito Bolivia Capitán Manfred Reyes Villa, la organización del certamen priorizó la seguridad y el cuidado medioambiental, elementos que darán garantía para futuras versiones.

"Tenemos 93 participantes, hemos pasado el récord que imaginamos. Pensamos tener 80, pero quedamos muy contentos porque lo superamos. (Estamos) agradecidos con el despliegue de la Alcaldía, que colabora con la limpieza, aporte de las empresas privadas. Queremos al año ya tener una versión nacional y quizás internacional", manifestó Jesús Gandarillas, presidente de la Asociación de Automovilismo Deportivo Cochabamba (Adeco).

Ayer, desde las 8:30 y hasta las 15:00, los 93 motorizados inscritos para las categorías Open, R1B, R2B y Turismo Departamental asistieron a la inspección administrativa y técnica, muchos de ellos de regreso tras subsanar algunos detalles.

Entre los 93 competidores, el Circuito Bolivia tendrá a los más representativos de Cochabamba: Cristhian Soliz (Open), Álvaro Ramos (Open), Luis Alcócer (Open), Mijail Arnez (R2B), Mirko Tomicic (R2B), Beymar Moyata (R2B), entre otros, además de la presencia nacional del cruceño Rafael Mendoza (Open).

APUNTE

Ordenanza 1861/96 no es prohibitiva

El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, aclaró ayer que la Ordenanza Municipal 1861/96, emitida el 24 de septiembre de 1996, no es prohibitiva para la realización del Circuito Bolivia, tal como algunas personas que se oponen a la competencia rumorearon.

"La ordenanza limita a que se tenga toda la seguridad y se emitió cuando era alcalde. No es una ordenanza prohibitiva, no se dice 'se prohíbe', sino es condicionante. Estamos cumpliendo con eso para reunir las condiciones de seguridad y se pueda correr, que haya seguridad para espectadores y competidores", declaró Reyes Villa.

VEA LOS DETALLES AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

Según lo establecido, la competencia se iniciará hoy (10:00) con las vueltas de clasificación, mientras que mañana los vehículos darán seis vueltas al circuito desde las 9:15, siendo que desde el partidor arrancarán 24 coches.

Asimismo, cada motorizado deberá reducir la velocidad en las zonas de las chicanas, pero si alguno impacta en esta zona será penalizado con 10 segundos en el tiempo total acumulado.

Junto a ello, el titular de Adeco llamó a la población a colaborar con el resguardo del evento, para así garantizar el éxito del mismo.

"Pedimos a la gente que nos ayude, que no dejen salir a sus mascotas, que respeten la zona de espectadores", acotó Gandarillas.

Sobre el cierre de vías, hoy se procederá con el corte de las calles y avenidas aledañas a la laguna Alalay, desde las 8:00 hasta las 14:00. Mañana el cierre será de 7:00 a 14:30.

Dos vehículos de competición pasan la revisión técnica en Talleres JUMS, ayer. FOTOS: CARLOS LÓPEZ

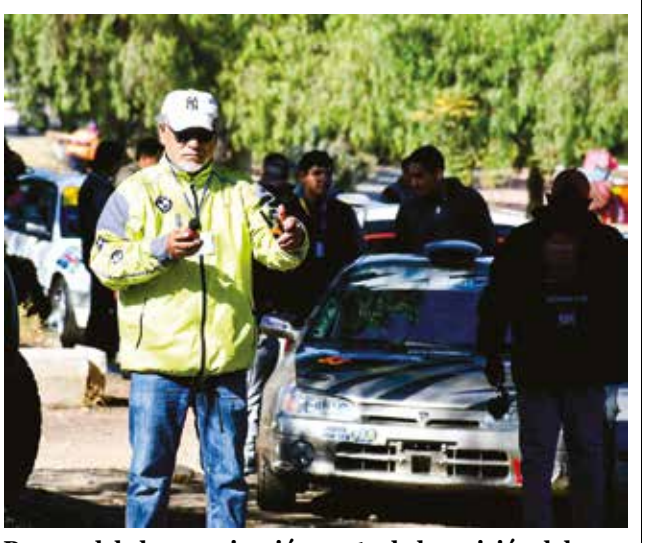

Personal de la organización controla la emisión del ruido de los escapes.

El alcalde Manfred Reyes Villa (izq.) en la inspección.

Personal de Obras Públicas ultima detalles en la vía.

Palmaflor y Aurora animan el duelo valluno en el trópico

Copa DivPro. El choque de extremos tendrá lugar en el estadio Bicentenario de Villa Tunari por la jornada 3 del grupo B. Las tres unidades son vitales para ambos elencos

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Palmaflor y Aurora disputarán esta noche (20:00) el duelo cochabambino del grupo B de la Copa de la División Profesional, cuando ambos se midan en el estadio Bicentenario de Villa Tunari, por el campeonato seriado.

El lance de extremos de la tabla y de realidades en la temporada presagia un emotivo cotejo: Aurora lidera el grupo con 4 unidades junto a The Strongest, mientras que Palmaflor no sumó puntos; además, el Celeste está en la parte alta de la tabla acumulada, algo que el elenco tropical dejó hace muchas jornadas.

Por todos los antecedentes y con un Palmaflor urgido, el lance presagia una intensa disputa por las tres unidades, fundamentales para sumar principalmente en la tabla acumulada de la temporada.

El local no atraviesa su mejor momento desde su ascenso a la División Profesional en 2020. Su actualidad pone en duda su permanencia en la máxima categoría, además que en el periodo de fichajes sólo sumó al experimentado volante nacional Richard Spenhay, en desmedro de la salida de Sebastián Reyes, Alexandro Zenteno y Hugo Rojas.

PREVIA DEL PARTIDO

PALMAFLOR		AURORA	
25-	M. Adorno	**12-**	L. Cárdenas
20-	O. Baldomar	**21-**	R. Ballivián
31-	R. Coronel	**3-**	L. Barbosa
44-	A. Mina	**29-**	N. Amarilla
21-	M. Ortiz	**15-**	S. Zaracho
14-	L. Vargas	**10-**	J. Torrico
33-	N. Huasna	**24-**	C. Sejas
66-	R. Spenhay	**26-**	D. Torrico
29-	S. Adrián	**8-**	R. Ramallo
10-	M Pisano	**18-**	J. Reinoso
7-	J. Cañete	**7-**	O. Blanco
DT:	J. Pérez	**DT:**	R. Pérez

ÁRBITRO: Gustavo Vera (Cochabamba)
ESTADIO: Bicentenario (Villa Tunari)
CAPACIDAD: 25.000
TV: Sí, Tigo Sports

ESTADÍSTICAS

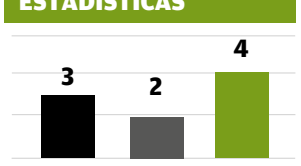

PALMAFLOR
Venció una vez por 3-2 en casa (10 de mayo de 2022).

DOS EMPATES
En el historial no hay igualdad.

AURORA
Obtuvo dos triunfos: ambos 2-1 y de local (3 de marzo y 30 de agosto de 2022)

Jonatan Cañete (izq.) y Jair Reinoso, goleadores de Palmaflor y Aurora, respectivamente. APG - JOSÉ ROCHA

Mientras, el Equipo del Pueblo saborea su buen momento y hoy pretende ratificarlo en cancha ajena.

Los dirigidos por Roberto Pérez sumaron como refuerzos al meta argentino Agustín Cousillas, además del volante valluno Iván Huayhuata y el atacante chuquisaqueño Yerco Vallejos.

Para esta oportunidad, Pérez lamentará la baja del zaguero argentino Ezequiel Michelli, expulsado en la fecha 2 en el triunfo a domicilio 0-1 sobre Real Santa Cruz.

La campaña

Palmaflor no cuenta con una campaña sólida en la temporada, además que en el torneo paralelo (por series) marcha en la última ubicación del grupo B.

En la fecha 1 descansó, mientras que en la 2 perdió 2-0 en su visita a The Strongest, cotejo en el que el argentino Daniel Brizuela entonces entrenador, no viajó con sus referentes.

Aurora, por su parte, empató 2-2 en el debut ante The Strongest, mas el triunfo por la mínima en la capital oriental puso en zona de clasificación al elenco popular.

Gran Mamoré y Nacional Potosí buscan el triunfo como locales

Marco Vaca, portero de Gran Mamoré. DANIEL JAMES

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Libertad Gran Mamoré y Nacional Potosí prevén esta jornada ganar en condición de local y trepar posiciones en sus respectivos grupos de la Copa de la División Profesional 2023.

El equipo beniano abrirá la fecha 3 del grupo A con el duelo en el estadio Gran Mamoré ante Real Tomayapo, desde las 15:00.

Libertad Gran Mamoré marcha tercero de su serie con 3 unidades, mientras que Real Tomayapo cierra con 1.

Por el grupo C, Nacional Potosí tratará de ganar su primer cotejo del certamen cuando reciba en el estadio Víctor Agustín Ugarte a Always Ready, desde las 17:30.

El Ranchoguitarra es penúltimo del grupo con un solo punto tras igualar en el debut como local ante Universitario de Vinto. En tanto, el Millonario comparte la cima con Vaca Díez, ambos con seis puntos.

Copa Simón Bolívar prevé nuevos clasificados

Ascenso. Entre cinco y seis clubes pueden sumarse entre hoy y mañana a los clasificados en pasadas jornadas a la fase 2 nacional

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

La fase 1 regional de la Copa Simón Bolívar 2023 entra en su etapa final de competencia y entre hoy y mañana algunos clubes pueden sumarse a la etapa 2, para la cual ya se hallan clasificados cinco planteles.

Real Potosí y Stormers San Lorenzo, por Potosí, GV San José, de Oruro, y los pandinos Universitario y Real Mapajo, son los primeros clasificados, aunque los últimos dos cogieron boleto antes de jugar, ya que su serie quedó reducida sólo para ambos.

En los tres partidos de hoy, Deportivo Fatic puede asegurarse el primer cupo de la serie de La Paz, siempre cuando supere a ABB en El Alto (11:00).

Mientras, Deportivo Alemán de Sucre puede tomar

ROL DE PARTIDOS

SÁBADO 1 DE JULIO	
11:00	Deportivo Fatic vs. ABB
15:00	Sur Car vs. EMH
15:00	U de Pando vs. Real Mapajo
DOMINGO 2 DE JULIO	
10:00	24 de Septiembre vs. River 66
10:00	Ciudad NSCZ vs. U cruceña
11:00	Hiska Nacional vs. Chaco
14:00	Alianza Beni vs. Los Almendros
16:00	San Lorenzo FC vs. U de Beni
15:00	Enrique Happ vs. Real Mizque
15:00	Israel U vs. San Antonio
15:00	GV San José vs. CDT Real Oruro
15:00	Ciclón vs. Atlético Bermejo
15:00	Municipalidad YC vs. Municipal TR
15:00	Independiente C vs. Dep. Alemán
15:30	Atl. Sucre vs. Nacional Sucre

Pasaje del último duelo jugado entre Real Mizque y Enrique Happ, en Colcapirhua. CARLOS LÓPEZ

tren a la fase 2 nacional, siempre y cuando gane mañana (15:00) en Camargo a Independiente.

San Antonio de Bulo Bulo, por Cochabamba, puede certificar su pase en su travesía de mañana (15:00) a Israel University en el estadio Municipal de Quillacollo.

Real Mizque, que visita a Enrique Happ en Entre Ríos (mañana, 15:00) puede dar otro paso y quedar virtualmente clasificado.

En Santa Cruz, Ciudad Nueva Santa Cruz debe ganar mañana (10:00) a Universidad para pensar en el pase.

Universitario de Beni puede sacar boleto, pero antes debe ganar mañana (16:00) San Lorenzo FC.

Wilster sale de la zona de clasificación después de perder ante Royal Pari

Fútbol. El Aviador no pudo resistir la ventaja inicial y cayó por 2-1 en su visita al Inmobiliario, en el inicio de la fecha 3 de la Copa de la DivPro

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Wilstermann salió de la zona de clasificación de la tabla acumulada, después de perder por 2-1 ante Royal Pari, en el partido que dio inicio a la tercera fecha del grupo A de la Copa de la División Profesional. Este se disputó ayer en el estadio Ramón Aguilera Costas, de Santa Cruz.

Con este resultado, el Aviador y el Inmobiliario igualan a seis unidades en la cima de la serie, pero Wilstermann se ubica en el primer lugar gracias a su gol diferencia de +5 con relación al 0 de Royal Pari.

Sin embargo, en la tabla que más importa, la del punto promedio, el Rojo bajó del séptimo lugar al décimo con 1.2105. Su lugar en la zona de clasificación ahora la tiene el Inmobiliario que subió al puesto siete.

Eduardo Álvarez (centro), de Royal Pari, festeja el gol de la victoria, ayer. APG

Partido

El encuentro inició con ambos planteles en la tarea ofensiva, donde no dieron por muerto ningún balón.

En esa lucha, Wilstermann fue más efectivo. Abrió el marcador en su primera llegada clara al arco de Jorge Arauz, a los 12'PT.

El gol llegó después de que Gabriel Esparza envió un centro al área, que no pudo ser rechazado por la defensa del Inmobiliario. Así Marcelo Suárez habilitó de cabeza a Rudy Cardozo, quien con un potente derechazo anotó el 0-1.

Con el marcador a favor, Wilstermann se animó un poco más en el ataque, pero no fue fino en los últimos metros, como cuando Hugo Silva bloqueó el disparo de Vladimir Castellón (14'PT).

Las jugadas inconclusas en el arco de Arauz generaron que Royal Pari crezca en los contrataques en busca del empate, que llegó a los 24'PT.

La igualdad la marcó Érik Correa, quien venció a Bruno Poveda con un cabezazo preciso, tras conectar el centro que le sirvió Silva, para el 1-1.

Con el resultado en tablas, Royal Pari tomó la iniciativa y pasó a presionar a la visita, que tuvo su punto débil en la banda izquierda, por donde llegaron todos los ataques.

Precisamente, por esa banda Joel Amoroso dejó mal parada a la defensa, mandó un pase retrasado al área grande, donde esta vez Eduardo Álvarez se elevó en medio de la zaga central y de cabeza anotó el 2-1, a los 36'PT.

En el segundo tiempo, el libreto no cambió mucho pese a las variantes que introdujeron ambos estrategas.

Wilstermann buscó el empate, pero no estuvo cerca de conseguirlo salvo el remate de larga distancia de Suárez, que pasó a centímetros por encima del travesaño a los 26'ST.

Entre tanto, Marvin Bejarano tuvo en sus pies la opción del tercero, pero su disparo en la puerta del arco se fue por encima de los tres palos, a los 36'ST.

La visita no se rindió y aunque dio más de un susto a los locales, no consiguió el empate.

SÍNTESIS

ROYAL PARI	**2**
WILSTERMANN	**1**

22.	J. Arauz	**1.**	B. Poveda
6.	E. Álvarez	**25.**	R. Dos Santos
20.	H. Silva	**2.**	J. Velázquez
29.	E. Demiquel	**27.**	M. Suárez
17.	M. Bejarano	**4.**	F. Rodríguez
7.	J. Amoroso	**8.**	J. Machado
21.	A. Moreno	**15.**	C. Machado
88.	M. Avilés	**3.**	A. Chumacero
10.	K. Salvatierra	**30.**	R. Cardozo
9.	F. Sellecchia	**34.**	G. Esparza
27.	E. Correa	**11.**	V. Castellón
DT:	D. de la Torre	**DT:**	C. Díaz

GOLES: RP. Correa (24'PT), Álvarez (36'PT). **W.** Cardozo (12'PT)
ESTADIO: Ramón Aguilera (SCZ)
ÁRBITRO: José Jordán (CHU)

APUNTE

Extranjeros aún no son habilitados

Rodrigo Amaral, Ariel Nahuelpán y Bismark Ubah aún esperan por los Certificados de Transferencia Internacional (CTI) para ser inscritos.

PUNTO PROMEDIO

EQUIPOS	PTS	PJ	PP
1- The Strongest	37	18	2,0556
2- Always Ready	33	18	1,8333
3- Nacional Potosí	33	18	1,8333
4- Bolívar	30	18	1,6667
5- Aurora	30	18	1,6667
6- Real Santa Cruz	28	18	1,5556
7- Royal Pari	22	19	1,3116
8- U de Vinto	23	18	1,2778
9- Vaca Díez	22	18	1,2222
10- Wilstermann *	23	19	1,2105
11- Independiente	21	18	1,1667
12- Palmaflor	19	17	1,1176
13- Real Tomayapo	20	18	1,1111
14- Guabirá	18	17	1,0588
15- Oriente Petrolero	19	18	1,0556
16- Gran Mamoré	19	18	1,0556
17- Blooming	16	18	0,8889

* Inició el Campeonato de la DivPro con -6 por sanciones

TABLA POSICIONES

GRUPO A

EQUIPOS	PTS	PJ	PG	DIF
1. Wilstermann	6	3	2	+5
2. Royal Pari	6	3	2	0
3. Bolívar	3	2	1	+2
4. Gran Mamoré	3	2	1	+1
5. Real Tomayapo	1	2	0	-4
6. Oriente P.	1	2	0	-4

Aviación militar celebra 100 años con Carrera Pedestre 10K

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Con la presencia de más de 800 deportistas, mañana se llevará adelante la Carrera Pedestre 10K en homenaje a los 100 años de la aviación militar. La primera escuela de aviación en Bolivia se creó el 12 de octubre de 1923.

La competencia partirá a las 7:30 desde el estadio Félix Capriles y recorrerá las avenidas Humboldt, 6 de Agosto, Fuerza Aérea, Copacabana y finalizará en el Politécnico Militar de Aeronáutica, en Valle Hermoso.

Las inscripciones para participar de la carrera continúan en la Dirección Departamental de Deportes (Didede), la II Brigada Aérea (base aérea) y el Politécnico Militar de Aeronáutica.

El registro tienen un precio único de Bs 30 en cualquiera de las categorías, aunque si los corredores desean pueden anotarse para la competencia y adquirir una polera conmemorativa a los 100 años de la aviación militar a Bs 80.

La carrera por los 100 años de la aviación militar realizada en Santa Cruz. FAB

Las categorías convocadas para la carrera son Juvenil (15-18 años), General (19-41 años), Seniors (más de 42 años), Institutos militares y policiales (etapa de formación), Oficiales y Suboficiales militar y policial "A" (35-49 años) y "B" (más de 50 años).

Los premios para los ganadores serán desde económicos hasta obsequios de las diferentes empresas auspiciadoras del evento.

Bolivia estará en el Sudamericano con once nadadores

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Federación Boliviana de Natación (Febona) dio a conocer a los 11 deportistas que conformarán la selección nacional de aguas abiertas para el Sudamericano Juvenil 2023, que se realizará en Santa Fe, Argentina, del 21 al 27 de septiembre próximos.

Bolivia estará presente en tres pruebas durante el Sudamericano: 5 km, 7,5 km y 10 km.

Los que competirán en los 5 km son la chuquisaqueña María Fernanda Rodríguez, del club Náutico; los cochabambinos Isabel Guzmán, de Victoria, Luis Santiváñez, de Tritones, y Santiago Orellana, de Cronos.

Mientras, en la prueba de 7,5 km están los capitalinos Dafne Saravia y David Calderón, del club Náutico, y los cruceños Ana Fabia Ovando y Alejandro Plaza, de Medley.

La chuquisaqueña Dafne Saravia (der.). CLUB NAUTICO

Por último, los nadadores que competirán en 10 km son los cochabambinos Isabel Heredi, de Victoria, y Diego Solano, de Cronos, además irá el cruceño Humberto Bravo, de Medley.